

**Agrupación de Madrid
del Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España**

Informe Anual
2019

AUDITORES

AGRUPACIÓN DE MADRID
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



AUDITORES

AGRUPACIÓN DE MADRID

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA


SUMARIO

1. Carta del Presidente	4
2. Comité Directivo	6
3. Personal de la Agrupación	7
4. Situación y movimiento de miembros de la Agrupación	7
5. Actuaciones profesionales	8
6. Reuniones de los órganos de gobierno	9
6.1. Pleno Ordinario.....	9
6.2. Reuniones del Comité Directivo.....	9
7. Plan Estratégico	9
7.1. Formación profesional	9
7.1.1. Formación profesional para auditores	9
7.1.2. Actividades formativas.....	10
7.2. Departamento Técnico.....	13
7.3. Proyecto Auditoría-Universidad	14
7.3.1. Jornada “Auditor por un Día”	14
7.3.2. Cátedra UAM-Audidores Madrid	19
7.3.2.1. Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM)	19
7.3.2.2. Conferencia anual Cátedra UAM-Audidores Madrid.....	23
7.3.2.3. VIII Ciclo de Conferencias sobre Regulación Contable Internacional	23
7.3.2.4. XV International Accounting Research Symposium.....	24
7.3.2.5. VI Jornada sobre Investigación en Auditoría.....	24
7.3.2.6. Conferencia anual PIOB.....	26
7.3.2.7. Otras conferencias y seminarios	26
7.3.3. Concurso “Las Cuentas Cuentan”	27
7.3.4. Olimpiadas de Economía	29
7.3.5. Premio mejor trabajo fin de grado Universidad Pontificia Comillas ICADE y CEU.....	30
7.3.6. Participación en la docencia universitaria y otras actividades	31
7.3.7. Sondeo sobre el empleo en el sector de la auditoría.....	32
7.3.8. Apoyo a la formación de los profesores	33
7.3.9. Estudio sobre la percepción del auditor entre los estudiantes	34
7.4. Redes sociales y nuevas tecnologías	34
8. Listas de actuaciones judiciales	36
9. Otras actividades	36
9.1. XXII Día del Auditor.....	36
9.2. Acto Solemne de Jura o Promesa	37
9.3. Visitas culturales	39
10. La Agrupación de Madrid del ICJCE en prensa	40
11. Cuentas anuales	41
11.1. Cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019	41
11.2. Presupuesto del ejercicio 2020.....	62



1. CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados compañeros:

Otro año más los miembros del Comité Directivo os damos cuenta de las diferentes actividades que hemos realizado durante el último año.

Poco antes de escribir estas líneas, ha sido publicada la renovación en la Presidencia del ICAC, por lo que quiero, antes de nada, agradecer públicamente a D. Enrique Rubio sus años al frente de esta institución y su vocación por fomentar el interés público de nuestra profesión. Es cierto que existen diferencias de opinión entre la profesión y el ICAC en distintos aspectos, pero la cercanía y cordialidad de su persona ha ayudado sin duda a que se puedan dialogar los diferentes temas que nos han tenido involucrados a la profesión junto con el ICAC. Desde aquí, le deseamos lo mejor en su nueva etapa profesional.

Y damos la enhorabuena a D. Santiago Durán por su nombramiento al frente de la institución, y nos ponemos a su

entera disposición para continuar dialogando, acercar posturas y, en definitiva, avanzar juntos en el desarrollo de la profesión y su función de interés público y para consolidar la confianza en la información financiera.

A finales de 2019 se ha celebrado la segunda fase del examen de acceso al ROAC, por la que se incorporarán a la profesión un buen número de nuevos profesionales. A todos los que habéis dado el paso adelante para preparar este examen os doy la enhorabuena, porque sé que no es fácil, y menos aún, compaginarlo con vuestro trabajo profesional, lo que otorga aún más mérito. A aquellos que aprobéis, una vez se publiquen las calificaciones, permitidme que os felicite por adelantado en nombre de todos nosotros y os esperamos en la Agrupación con los brazos abiertos, como miembros de pleno derecho; y a aquellos que no hayáis alcanzado vuestro objetivo, animaros para consolidar la formación adquirida y confiamos veros en la próxima convocatoria. Mi agradecimiento especial al departamento técnico y al departamento de formación por la

impartición de los cursos de preparación y por la elaboración del material, que estoy seguro han ayudado a la consecución de ese objetivo.

En este año hemos vuelto a disfrutar de nuestro Día del Auditor, cita obligada de encuentro de todos nosotros, donde hemos tenido la oportunidad de saludar a nuestros compañeros, compartir las inquietudes, y por qué no, los buenos momentos que hayamos tenido cada uno de nosotros durante el año. En esta vigésimo segunda edición hemos abordado temas de actualidad para nuestra profesión, y hemos podido escuchar y dialogar con el regulador sobre los temas que más nos preocupan.

Me gustaría referirme también a la buena salud que tiene el sector. Según el último informe publicado por el ICAC, el sector ha experimentado un incremento en facturación del 4%, y el número de profesionales a cargo de firmas de auditoría y auditores ha crecido casi un 7% respecto al periodo anterior. El sector ha creado en el último año casi 1.600 nuevos empleos, muchos de ellos para recién titulados, y una proporción bastante significativa de ellos, se crean en la Comunidad de Madrid, por lo que tenemos que estar, los miembros de esta Agrupación, especialmente orgullosos.

En relación con la formación de nuestros profesionales, este año, hemos puesto en marcha 32 acciones formativas de carácter presencial, con cerca de 8.500 horas realizadas por los cerca de 1.400 alumnos que han asistido a los cursos, mesas redondas, conferencias y jornadas organizadas por la Agrupación.

El departamento técnico de la Agrupación ha atendido cerca de 950 consultas en tareas de análisis e interpretación de la normativa. También colabora activamente en los programas de formación profesional continuada. Este año, en relación con el curso para preparar la segunda fase del examen de acceso al ROAC, además de impartir varias de las sesiones en aquellas Agrupaciones que lo han organizado, han colaborado en la preparación del material, lo que ha contribuido, sin duda, al éxito del mismo.

Hemos seguido avanzando en uno de los proyectos prioritarios de la Agrupación y del Instituto: el proyecto Auditoría-Universidad que tiene como objetivo acercar la auditoría al mundo universitario, cartera de nuestros futuros profesionales. Con amplia satisfacción contemplamos como cada año, superando nuestra capacidad de oferta, aumenta el número de estudiantes que quieren participar en las diferentes actividades que realizamos. Entre éstas, se encuentra el

MACAM (Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales) que tiene ya en las aulas su décima promoción y, este año, también ha quedado entre los tres primeros en el ranking de másteres de auditoría de España, publicado por el diario "El Mundo"; la decimotercera convocatoria de la jornada "Auditor por un Día", en la que 61 estudiantes se han integrado por un día en un equipo de auditoría; la décima edición del premio de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan", dirigido a estudiantes de los primeros cursos universitarios, y los premios otorgados a los mejores trabajos de Fin de Grado de ICADE (novena edición) y del CEU San Pablo (cuarta edición).

Seguimos apostando por las nuevas tecnologías a través, tanto de nuestra página web, que este año ha tenido cerca de 42.500 visitas, como de las redes sociales con nuestro canal de YouTube, con más de 7.800 visualizaciones, Flickr, con 356.000 visitas o Facebook con más de 2.000 interacciones. Desde aquí, os animo a que utilizéis nuestra web con el objeto de acceder a toda la información sobre cursos, material técnico, proyectos y actividades que desarrollamos.

Quiero agradecer al departamento de comunicación del Instituto su apoyo e involucración directa en todos los eventos y diferentes actividades que hemos estado realizando en la Agrupación, para que su difusión sea la mejor posible. Por último, pero no menos importante, me gustaría manifestar mi agradecimiento y reconocimiento a la labor de todos los miembros del Comité Directivo, de los profesionales que trabajan en la Agrupación y de todos los colaboradores externos ya que, gracias a ellos, hemos podido realizar con éxito todas las diferentes actividades durante el año.

Víctor Alió Sanjuán
Presidente

2. COMITÉ DIRECTIVO

Presidente



Víctor Alió Sanjuán

Vicepresidente



Julio Balaguer Abadía

Secretario



Juan José Jaramillo Mellado

Vicesecretario



José Manuel Gredilla Bastos

Vocal-Tesorero



Manuel Martín Barbón

Vocal-Contadora



Ana María Prieto González

Vocal 1º



Cleber Beretta Custodio

Vocal 2ª



Marta Alarcón Alejandre

Vocal 3ª



Teresa Núñez Navarro

Vocal 4º



Carlos García de la Calle

Vocal 5º



Luis Manuel Rodríguez Ruano

Vocal 6ª



María Cabodevilla Artieda



3. PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN



Cargo	Nombre
Gerencia	Sonia Gómez Delgado
Departamento Técnico	Silvia Leis Calo Marta Pérez-Beato Bello
Equipo Administrativo	Cristina Fernández Durán Marisol Miras Medina Jacqueline Muñoz Zavala
Coordinadora proyecto Auditoría-Universidad	Begoña Navallas Labat



4. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN

Audidores Censores	2018	2019
Ejercientes	415	419
Ejercientes por cuenta ajena	279	245
No ejercientes	682	686
Total Audidores Censores	1.376	1.350
Sociedades de Auditoría	158	158



En este ejercicio, con el objeto de promover la atracción de talento a la profesión, acercar el ICJCE a las nuevas generaciones de auditores y reconocer el importante papel que tienen los profesionales no ROAC en el desarrollo de las firmas de auditoría, el Instituto ha creado la figura del PROFESIONAL COLABORADOR. Todas aquellas personas que no forman parte del ROAC, pero que trabajan en firmas del Instituto, sobre todo, las más jóvenes, son potenciales Profesionales Colaboradores. Somos conscientes de que buena parte de las personas que en breve formarán parte de este colectivo son la base del futuro de la Auditoría en España.

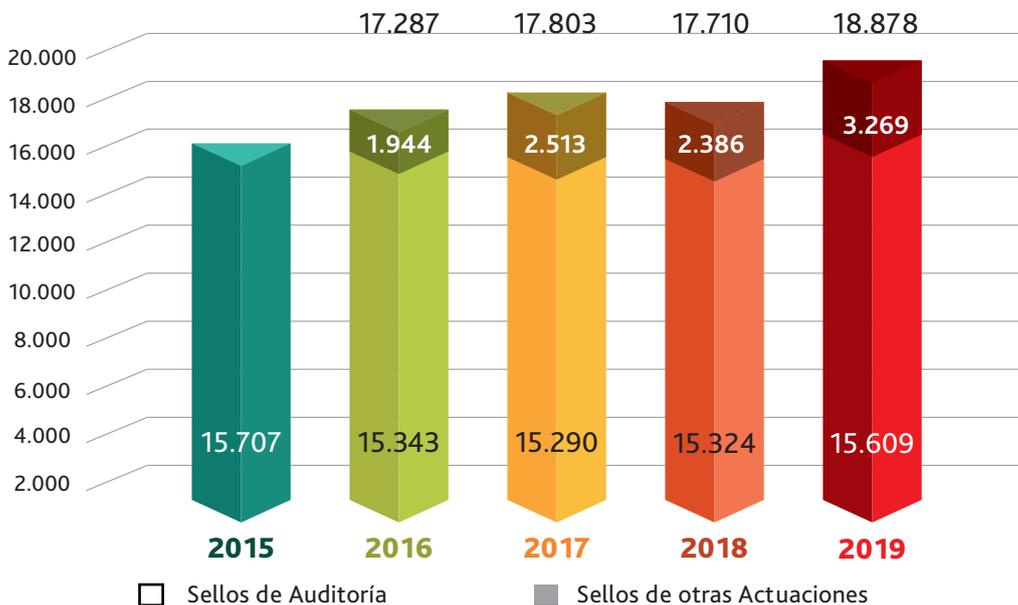
	2018	2019
Profesional colaborador	-	52

Como esta figura se ha creado en mayo de este año, confiamos que el número de profesionales colaboradores que se adscriban a la Agrupación aumente considerablemente en los próximos años.

5. ACTUACIONES PROFESIONALES

Durante este ejercicio, se han emitido un total de 15.609 sellos de Auditoría y 3.269 sellos de Otras Actuaciones, lo que supone un total de 18.878 sellos.

La evolución de estos últimos cinco años es la siguiente:



6. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

6.1. PLENO ORDINARIO

En el Pleno Ordinario de la Agrupación, que tuvo lugar el 27 de marzo, se informó con detalle de todas las actividades desarrolladas durante el año 2018 y se presentaron las cuentas anuales del ejercicio.

Toda la información está recogida en el Informe Anual correspondiente a dicho periodo. Una vez analizado el informe, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión del Comité Directivo de la Agrupación.



6.2. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Las reuniones del Comité Directivo de la Agrupación, durante el ejercicio 2019, tuvieron lugar en las siguientes fechas:

27 de marzo
20 de junio
2 de octubre
12 de diciembre

A lo largo de este informe anual se da cuenta de las diferentes iniciativas y actuaciones realizadas, que se han ido gestionando en estas reuniones.



7. PLAN ESTRATÉGICO

Se contemplan cuatro áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación profesional
2. Departamento Técnico
3. Proyecto Auditoría-Universidad
4. Redes sociales y nuevas tecnologías

7.1. FORMACIÓN PROFESIONAL

7.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

La formación continuada del auditor es esencial para mantener una excelente calidad en los trabajos de auditoría, requisito

fundamental de nuestra profesión, dada la trascendencia pública de nuestro trabajo que tiene por objeto la emisión de un informe con efectos frente a terceros.

A partir del año 2012, tras la publicación de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas sobre formación continuada, los auditores ejercientes y ejercientes por cuenta ajena tienen la obligación de realizar, trienalmente, un mínimo de 120 horas de formación homologada por dicho organismo.

Con el objetivo de fomentar que los miembros de la Agrupación tengan una formación profesional de calidad que les ayude en el desarrollo de su trabajo y dando respuesta a

las principales inquietudes y consultas de nuestros miembros, en este ejercicio, la Agrupación ha organizado 32 actividades formativas entre jornadas, seminarios, cursos, mesas

redondas y conferencias, con cerca de 180 horas impartidas, especialmente orientadas a los equipos y profesionales que ejercen su labor en los despachos pequeños y medianos.



7.1.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el año 2019, se han organizado las actividades formativas que se detallan a continuación:

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Consultas Boicac 113 y 115	Mónica Bravo Hernández	3	15
Conferencia sobre Regulación Contable Internacional y Gobierno Corporativo: El Valor Razonable en la Información Financiera: La Búsqueda del Santo Grial	Karel Van Hulle	1,5	32
Conferencia sobre Regulación Contable Internacional y Gobierno Corporativo: Informadores dentro de la Empresa: La Búsqueda de la Legitimidad, Credibilidad y Protección	Hervé Stolowy	1,5	28
Implicaciones para el Auditor, el Verificador y la Entidad, de la Nueva Ley de Información no Financiera y Diversidad	Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	4	36
Curso Práctico de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo para Auditores	Pilar Cruz-Guzmán Flores	8	17
Estudio sobre Transformación Digital en el Sector de la Auditoría	Loreta Calero Pérez	1	46
Elaboración del Estado de Información no Financiera (EINF)	Miguel Ángel Prieto Martín	4	50
Taller sobre Transformación Digital	Óscar Díaz López	3	10
Revisión de las Cuentas Anuales	Luis Cañal Gamboa y Camino Gutiérrez Vélez	8	22

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Mesa Redonda sobre Informes de Auditoría	José Manuel Gredilla Bastos, Silvia Leis Calo y Marta Pérez-Beato Bello	2	9
Auditoría en Entornos Informatizados. Evaluación del Entorno Tecnológico	Eugenio Fernández Vicente	4	15
NIIF 15: Reconocimientos de Ingresos con Clientes	Luis Cañal Gamboa	4	21
Conferencia Secretario General del PIOB y Secretario General Adjunto del IOSCO	Gonzalo Ramos y Tajinder Singh	2	50
Cómo Verificar Externamente la Información no Financiera: Sesión Práctica	M ^a Luz Castilla Porquet	4	35
XV International Accounting Research Symposium	Renée Adams, Jasmijn Bol, Leandro Cañibano Calvo, Martine Cools, Martin Jacob y Bill McDonald	15,5	33
Mapas de Riesgo en Auditoría	David García Varela	4	38
Subvenciones	Mónica Bravo Hernández	4	39
Elaboración del Estado de Información no Financiera (EINF) (2ª Conv.)	Miguel Ángel Prieto Martín	4	41
Taller sobre Transformación Digital: Cómo Elaborar la Hoja de Ruta para Transformar tu Despacho	Loreta Calero Pérez, Óscar Díaz López y Marta Pérez-Beato Bello	5	21
Operaciones Vinculadas	Marisa Rey Martín	8	50
Auditoría de Estados Financieros Consolidados	Mónica Bravo Hernández	5	59
Elaboración del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Alberto Martínez de la Riva Vivanco	8	22
Criterios de Presentación de los Instrumentos Financieros y otros Aspectos Contables Relacionados con la Regulación Mercantil de las Sociedades de Capital	M ^a Dolores Urrea Sandoval	4	33
Cumplimentación del Modelo 02 y 03	Pilar García Agüero	2	15
Conferencia: El Papel Económico y Social de la Contabilidad: Perspectivas de 50 años de Investigación Contable	Juan Manuel García Lara	1,5	88

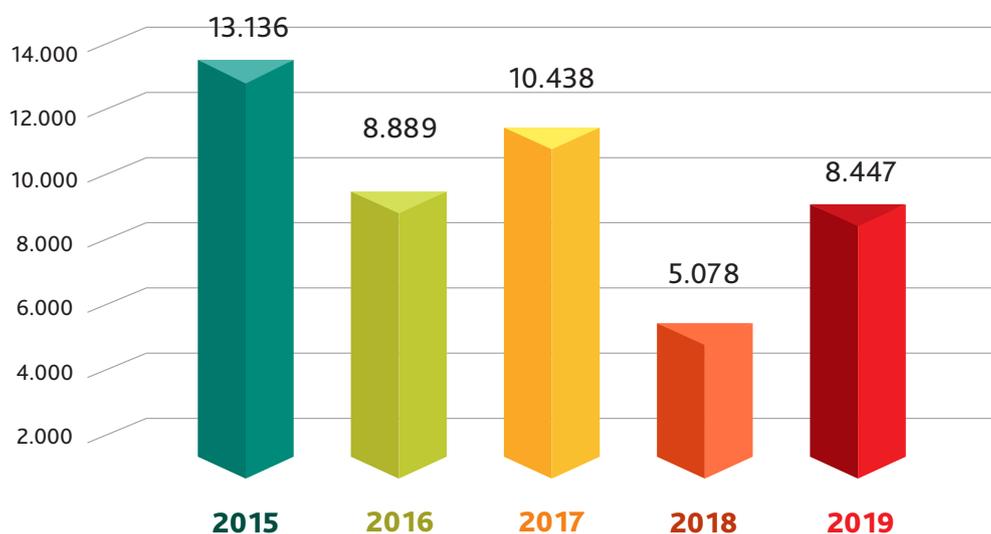
TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS	Nº DE ASISTENTES
Curso Práctico de Preparación a la Segunda Fase del Examen del ROAC 2019	Pilar García Agüero, Silvia Leis Calo, Marta Pérez-Beato Bello, Rosa Puigvert Colomer, Carmen Rodríguez Menéndez y María Samper Segovia	34	67
VI Jornada de Investigación en Auditoría	Victor Alió Sanjuán, Enrique Bonsón Ponte, José María Bové Montero, Leandro Cañibano Calvo, Isabel Martínez Conesa, Manuel Ortega Ortega, Emiliano Ruiz Barbardillo, Enrique Turrillo Mateos y Francisco Tuset Jubera	4,5	79
Auditoría en Entornos Informatizados. Evaluación del Entorno Tecnológico	Eugenio Fernández Vicente	8	19
XXII Día del Auditor	Victor Alió Sanjuán, Alberto Castilla Vida, Daniel González Clemente, Jorge Herreros Escamilla, Daniel Lacalle Fernández, José Manuel López García, Silvia López Magallón, Ferrán Rodríguez Arias y Enrique Rubio Herrera	6	199
Consolidación de Estados Financieros	Mónica Bravo Hernández	8	83
Consolidación Fiscal	Marisa Rey Martín	4	30
Cierre Contable y Fiscal del Ejercicio 2019	Fernando Jiménez González y José Ignacio Sauca Cano	3,5	46
TOTAL		179	1.348

Desde aquí nuestro agradecimiento a los ponentes, todos ellos profesionales de prestigio, que han aportado su experiencia y su tiempo en beneficio de todos los miembros.

Número de asistentes



Horas realizadas totales



El principal motivo del aumento del número de alumnos y de las horas realizadas es la celebración de nuestro clásico Día del Auditor y del curso práctico de acceso al ROAC.

7.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

El departamento técnico ha realizado un importante esfuerzo tanto en las tareas de asesoramiento, como de análisis e interpretación de la legislación, trasladando a la Comisión Técnica aquellos aspectos o cuestiones de gran dificultad e importancia, para su estudio y divulgación mediante circulares, si procede.

Durante el ejercicio 2019 se han resuelto 933 consultas.

Asimismo, colabora en los programas de Formación Profesional Continuada, impartiendo sesiones para una mejor comprensión de las normas.

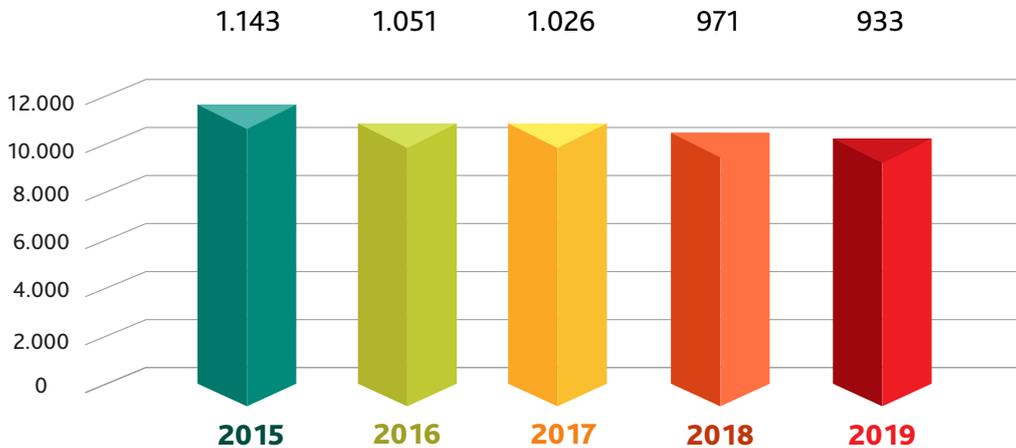
Durante este ejercicio, cabe destacar el importante trabajo que se ha llevado a cabo en la preparación de la formación para el examen del ROAC, tanto en la elaboración del material adecuado y útil para los aspirantes en la realización de la prueba, como en la impartición de las sesiones en las distintas Agrupaciones del ICJCE.

Adicionalmente, el departamento técnico desarrolla mesas redondas en la que se debaten temas de actualidad. En ellas, todos los asistentes participan activamente, aportando su punto de vista sobre las cuestiones que se plantean y se

genera un diálogo que enriquece a todos. Durante el ejercicio 2019 y debido a la importancia que tiene el informe de auditoría, ha tenido lugar una mesa redonda relacionada con aquellas cuestiones que han generado dudas en cualquier aspecto relativo a la emisión, elaboración o contenido de dicho informe.



Número de consultas atendidas



7.3. PROYECTO AUDITORÍA-UNIVERSIDAD

La Agrupación de Madrid ha sido pionera en desarrollar un proyecto para acercar la profesión de la auditoría al mundo universitario en España. Desde el año 2007, momento en el que se puso en marcha bajo el título "Proyecto Auditoría-Universidad", se vienen realizando actividades de distinta naturaleza con el objetivo de dar a conocer la profesión.

Desde entonces, la coordinación del proyecto ha estado a cargo de Begoña Navallas Labat, auditora inscrita en el ICJCE y profesora de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), que se encarga de dinamizar todas las iniciativas que ponemos en marcha.

Entre las actividades realizadas en el año 2019, destacan las siguientes:

7.3.1. JORNADA "AUDITOR POR UN DÍA"

La jornada "Auditor por un Día" se ha convertido en un referente del Proyecto y es una de las más conocidas entre los estudiantes y las firmas profesionales.

A esta jornada, que se celebra anualmente, se invita a estudiantes, de diferentes universidades, para que conozcan y experimenten en primera persona el día a día de la profesión. Desde el año 2007 hasta la convocatoria de este año, han participado 724 estudiantes universitarios.

La actividad consta de dos fases: el día 22 de octubre tuvo lugar el acto de bienvenida en la sede de la Agrupación, para

presentar la profesión y la institución a los estudiantes, así como para aclarar las dudas sobre la jornada y la profesión. En la segunda fase, que se realizó el 24 de octubre, los participantes se integraron en un equipo de auditoría de alguna de las firmas colaboradoras.

La sesión de bienvenida corrió a cargo de Sonia Gómez Delgado, gerente de la Agrupación, y contó con la participación de Begoña Navallas Labat, coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad, y de Mireia Pellicer Agud, participante de la convocatoria del 2017 y actualmente auditora junior en KPMG.

La jornada en la que los estudiantes se integran en un equipo de auditoría, tuvo la misma agenda para todos los participantes, independientemente de la firma asignada, de tal manera que la experiencia ha sido similar para todos ellos, visitando la sede de la firma y trasladándose al cliente como parte del trabajo del equipo.

En esta decimotercera edición de la actividad, se recibieron casi 150 solicitudes, habiendo participado:

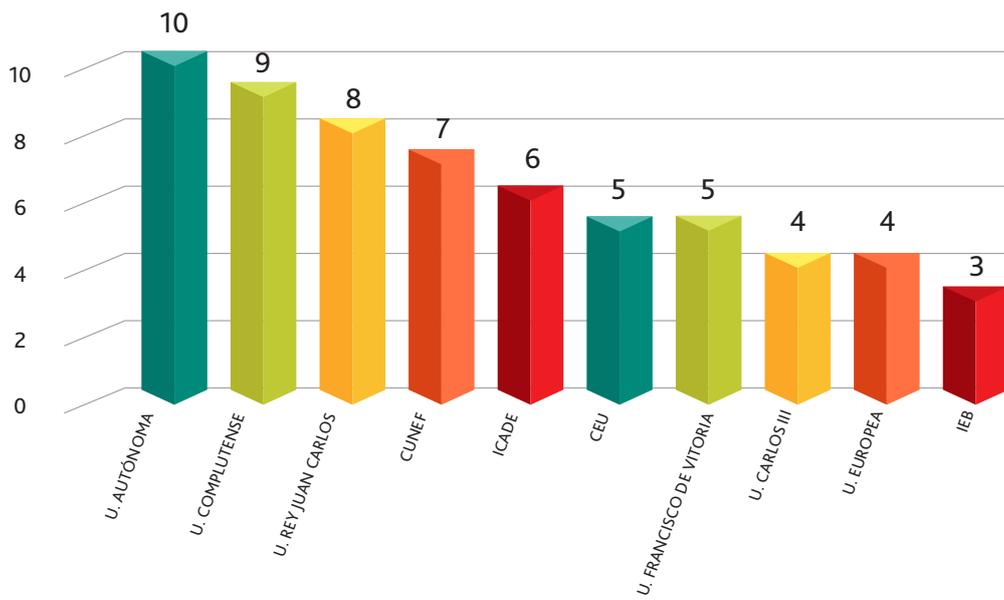
61 alumnos

10 universidades

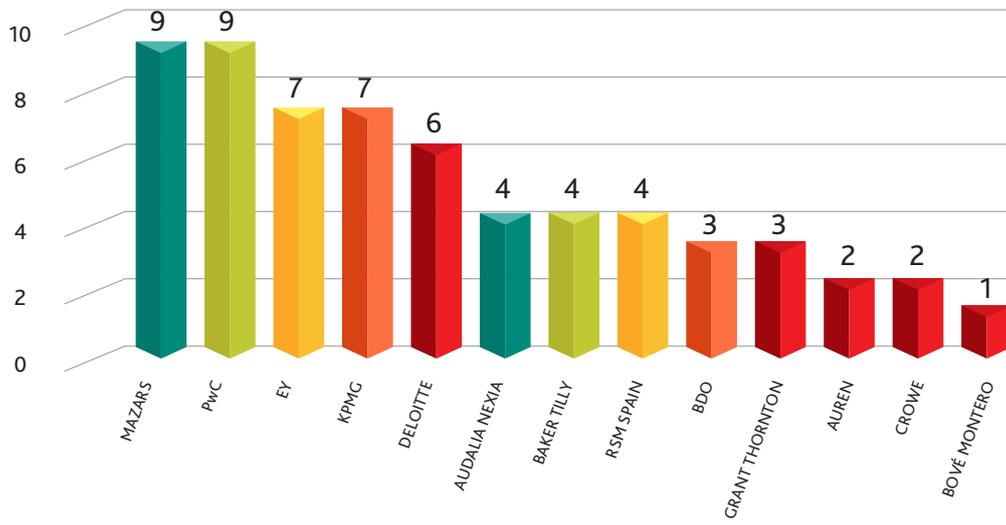
13 firmas



Número de alumnos por Universidades



Número de alumnos por Firmas



El número de plazas es limitado ya que, en la mayoría de las firmas, sólo se incorpora un único estudiante a un equipo de trabajo de auditoría.

Dado el gran interés que despierta la actividad y el alto número de solicitudes que no se pueden atender, con posterioridad a la celebración de la jornada, se organizan visitas a las universidades acompañando a los estudiantes participantes para que compartan la experiencia con sus compañeros de clase.

Durante el año 2019, se han realizado un total de 13 de estas visitas:

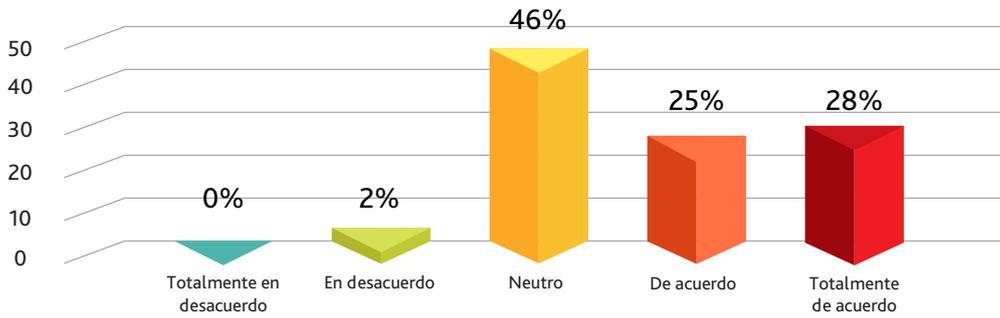
Fecha	Universidad	Curso/s y Grado/s
30 de enero	UAM	2º de Derecho y ADE
27 de febrero	CUNEF	2º de ADE y titulaciones similares
4 de marzo	UEM	2º y 3º de ADE
26 de noviembre	IEB	2º de ADE y titulaciones similares
27 de noviembre	CEU	4º de ADE y Economía
27 de noviembre	CEU	2º de ADE
2 de diciembre	CUNEF	2º de ADE y titulaciones similares
2 de diciembre	UC3M	3º de Finanzas y Contabilidad
3 de diciembre	UAM	2º de Derecho y ADE
3 de diciembre	UAM	2º de ADE
3 de diciembre	CEU	2º de ADE y Marketing
4 de diciembre	ICADE	2º de ADE y titulaciones similares
4 de diciembre	UAM	4º de Economía y Finanzas



Estas sesiones han permitido acercar la profesión a los universitarios, compartir la experiencia y aclarar dudas sobre la profesión, el papel del auditor en los mercados y la carrera profesional que ofrece el sector. Estimamos que, en el año 2019, cerca de 900 estudiantes han asistido a alguna de ellas.

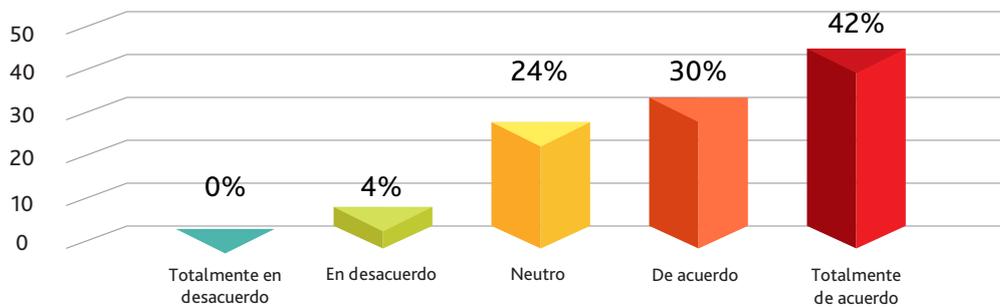
Adicionalmente, la Agrupación realiza una encuesta entre los participantes para poder conocer la imagen que tienen los estudiantes de los auditores antes de participar y cómo dicha percepción cambia, en su caso, después del contacto real con la profesión.

Quiero ser auditor: antes de la actividad



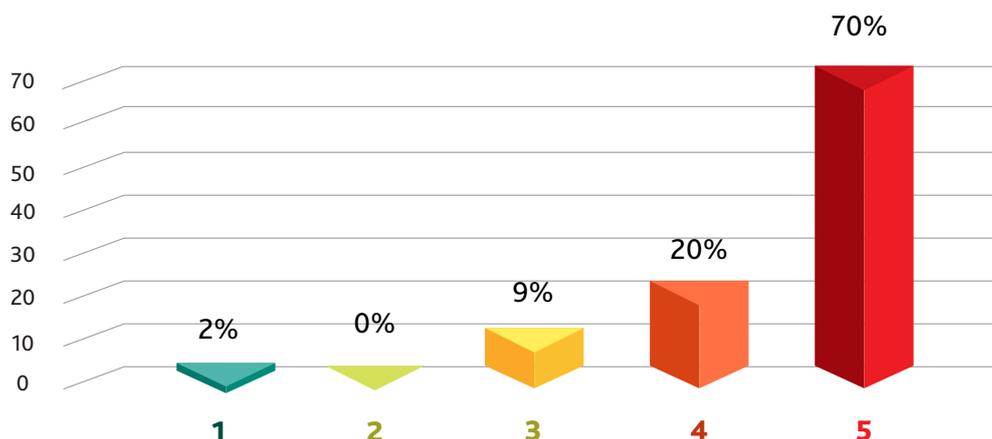
La actividad "Auditor por un Día" claramente mejora la percepción que tienen los estudiantes de la profesión, siendo un aliciente para dedicarse a la auditoría, con un impacto mayor en el caso de las mujeres.

Quiero ser auditor: después de la actividad



El interés que despierta la actividad entre los estudiantes universitarios y entre los profesores es el mejor indicador de la efectividad de esta iniciativa. Año tras año, la actividad cumple con su objetivo de abrir la profesión a los estudiantes y ayudarlos así a orientar su carrera profesional.

La actividad "Auditor por un Día" fue de mi interés (1 = poco, 5 = mucho)



Por último, y con el objetivo de mantener el contacto con los participantes, anualmente se convoca una actividad que les permite volver a reunirse con los compañeros de la jornada. Dado el éxito de la convocatoria del año anterior, se decidió repetir la sesión con Pablo González-Costea, director de Recursos Humanos de Grant Thornton, esta vez bajo el título: "Buscar trabajo: ¿Quién entrevista a quién?". Este taller, sobre la búsqueda de empleo y orientación de la carrera profesional, tuvo lugar el 28 de febrero en la sede de la Agrupación y asistieron alumnos participantes de las convocatorias de 2017 y 2018.

7.3.2. CÁTEDRA UAM-AUDITORES MADRID

Como parte del objetivo de estrechar lazos con la universidad, en el año 2010, la Agrupación y la Universidad Autónoma



de Madrid crearon la Cátedra de Patrocinio UAM–Auditores Madrid de Información Financiera Corporativa. Entre los objetivos de la Cátedra están fomentar la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos sobre información financiera corporativa y el papel de la auditoría. Recientemente, se ha procedido a firmar la renovación del convenio, mediante un acto celebrado el pasado 18 de diciembre de 2019 en el Rectorado de la Universidad Autónoma.

Dentro de las actividades promovidas por la Cátedra, destacan:

7.3.2.1. MÁSTER INTERUNIVERSITARIO DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y SUS EFECTOS EN LOS MERCADOS DE CAPITALES (MACAM)

El MACAM es un máster interuniversitario, nacido del convenio entre la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y la Universidad de Alcalá de Henares (UAH), para desarrollar un máster oficial de auditoría de muy alta calidad. Se gestiona y se imparte en su práctica totalidad en la UAM y en él participan profesores de ambas universidades, además de contar con docentes y profesionales de reconocido prestigio.

Uno de los principales objetivos de la Cátedra es apoyar la atracción de talento mediante la concesión de Becas de Excelencia para aquellos alumnos con los mejores expedientes. Anualmente, la Agrupación concede 3 becas.

Además, la Cátedra permite contar con la participación de expertos nacionales e internacionales que durante el curso se encuentran con los estudiantes en sesiones formativas o talleres prácticos. La Agrupación participa aportando sus profesionales para determinadas asignaturas:

	Título	Ponente	Fecha
Auditoría Sectorial	Auditoría del Sector Naviero	Fernando Fernández (Moore Stephens)	12 de abril
	Auditoría del Sector Servicios I	José Manuel López (Grant Thornton)	26 de abril
	Auditoría del Sector Servicios II	Ignacio Benito y Rosa García (Deloitte)	10 de mayo
	Auditoría del Sector Servicios III	Lorena Casatejada y David Berenguer (Deloitte)	17 de mayo
	Auditoría de Telecomunicaciones	Carlos García y Juan Carlos Lorenzo (Deloitte)	24 de mayo
	Auditoría de Entidades Financieras: IIC	Alicia Amo (PwC)	31 de mayo
	Auditoría de Entidades Financieras: Sector Bancario	Juan Pedro Hidalgo (KPMG)	7 de junio
	Auditoría del Sector Energético	Alberto Fernández (KPMG)	14 de junio
Forensic	Módulo I: Introducción	KPMG Forensic	del 9 al 25 de abril
	Módulo II: Especialización	KPMG Forensic	Del 14 de mayo al 17 de junio



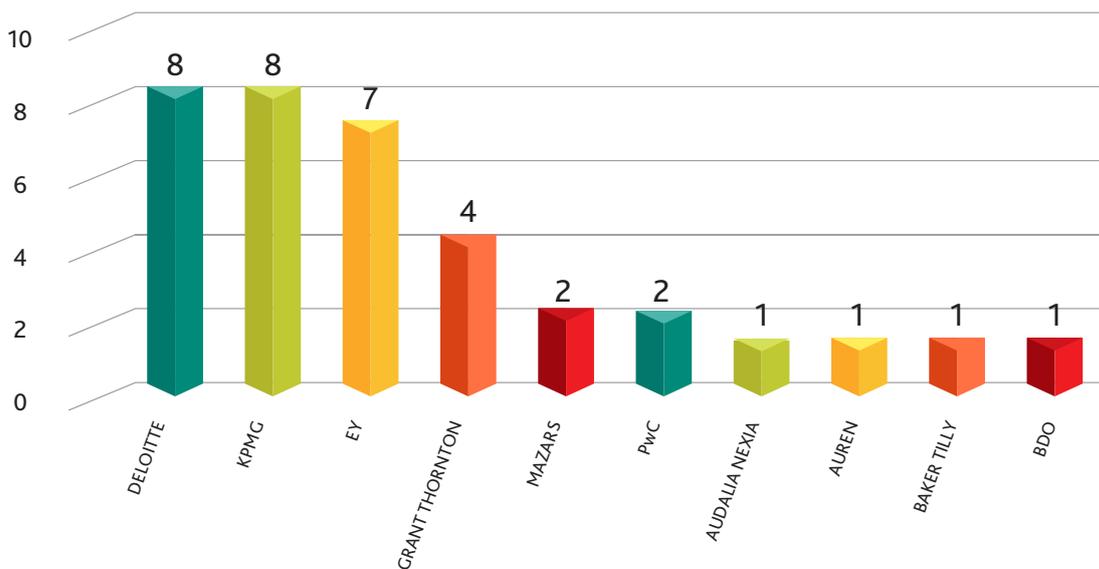


El máster MACAM es un postgrado de 90 créditos con una duración de año y medio. Por este motivo, durante el año 2019 coincidieron dos promociones: la IX promoción en periodo de prácticas y la X promoción en su fase de docencia presencial.

Todos los alumnos de perfil profesional deben completar un periodo de prácticas a tiempo completo de aproximadamente cuatro meses. Estas prácticas permiten al estudiante desarrollar las habilidades adquiridas durante el periodo formativo y poner en práctica los conocimientos obtenidos en la fase anterior. Son especialmente valoradas por los estudiantes y por las firmas de auditoría, de tal manera que más del 90% de los titulados del MACAM han continuado trabajando en la misma firma una vez concluidas sus prácticas.

La distribución de las prácticas de la IX promoción ha sido la siguiente:

Prácticas alumnos IX Promoción



El pasado 8 de marzo tuvo lugar el acto de graduación de la VIII Promoción en el paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares. La graduación de los estudiantes es un acto especialmente emotivo y pudimos contar, en esta ocasión, con Antonio Gómez Ciria, miembro del Consejo de Administración de Red Eléctrica Corporación y presidente de su Comisión de Auditoría, que impartió la conferencia "Funciones de la Comisión de Auditoría".

Respecto a la X promoción, que comenzaron el periodo formativo en el mes de septiembre, como viene siendo habitual, acoge a alumnos de distintas universidades de origen, con grados diferentes entre los que destacan los

estudios de Administración y Dirección de Empresas (ADE). Los estudiantes admitidos en el MACAM acreditan un perfil excelente en sus estudios de grado con una media de 7,3 y un nivel de inglés mínimo de B2.

Título	Nº alumnos	%
Grado en ADE	23	61%
Doble grado en Derecho y ADE	4	11%
Grado en Finanzas y Contabilidad	4	11%
Grado en Economía	2	5%
Grado en Economía y Finanzas	2	5%
Grado en Economía y Negocios Internacionales	1	2,6%
Grado en Filosofía, Política y Economía	1	2,6%
Grado en Comercio	1	2,6%
	38	100%

Universidad de origen	Nº alumnos	%
Universidad de Alcalá de Henares	6	16%
Universidad de León	5	13%
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid	5	13%
Universidad Autónoma de Madrid	3	8%
Universidad Complutense de Madrid	3	8%
Universidad de Burgos	2	5%
Universidad de Oviedo	2	5%
Universidad de Santiago de Compostela	2	5%
Universidad de Cantabria	1	3%
Universidad de Castilla-La Mancha	1	3%
Universidad de Extremadura	1	3%
Universidad de Granada	1	3%
Universidad de Jaén	1	3%
Universidad de Salamanca	1	3%
Universidad de Sevilla	1	3%
Universidad de Valladolid	1	3%
Universidad Pablo Olavide de Sevilla	1	3%
Universidad Pompeu Fabra	1	3%
	38	100%

7.3.2.2. Conferencia anual Cátedra UAM-Audidores Madrid

Todos los años, la Cátedra UAM-Audidores Madrid organiza una conferencia conjunta para auditores y estudiantes del máster, que se convierte así en el primer acto académico del curso.

Tuvo lugar el 23 de octubre y estuvo presidida por Víctor Alió Sanjuán, presidente de la Agrupación, y por Leandro Cañibano Calvo, director de la Cátedra. Fue impartida por Juan Manuel García Lara, catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid, y versó sobre "El Papel Económico y Social de la Contabilidad: Perspectivas de 50 años de Investigación Contable", abordando la importancia de la investigación en el ámbito académico y su efecto en la profesión auditora.

A continuación, se procedió a la entrega de los premios "Las Cuentas Cuentan".



7.3.2.3. VIII Ciclo de Conferencias sobre Regulación Contable Internacional

Otra de las actividades realizadas por la Cátedra UAM-Audidores Madrid es un ciclo anual de conferencias sobre regulación contable, con un claro perfil internacional.

Todos los años, la Cátedra, con el apoyo de la Fundación Ramón Areces, invita a académicos de reconocido prestigio en el ámbito internacional y permite crear un foro de discusión en torno a aquellas cuestiones candentes en la regulación de la información financiera y la auditoría. A este ciclo, asisten tanto profesionales de la Agrupación como profesores, investigadores y estudiantes universitarios, es de libre acceso y cuenta con servicio de traducción simultánea.

En el año 2019 se ha celebrado la octava edición, según se indica a continuación:

Fecha	Título	Ponente	Origen
19 de febrero	True and fair view in financial reporting: search for the Holy Grail	Karel Van Hulle	Profesor adjunto en la Facultad de Economía de la Universidad Católica de Lovaina
4 de marzo	Corporate whistleblowers: a quest for legitimacy, credibility and protection	Hervé Stolowy	Catedrático de Contabilidad en HEC Paris

7.3.2.4. XV International Accounting Research Symposium

El International Accounting Symposium se organizó por primera vez en el año 2004, con un objetivo fundamentalmente investigador y académico. Desde entonces, esta iniciativa dirigida por Leandro Cañibano, ha ido creciendo en contenido y prestigio internacional hasta alcanzar en el año 2019 su decimoquinta convocatoria. De nuevo con el apoyo de la Fundación Ramón Areces, del 24 al 28 de junio, investigadores y académicos se reunieron en Madrid para debatir sobre las principales cuestiones y tendencias de interés en el ámbito de la investigación. La Cátedra colabora activamente en la organización de la iniciativa.

Los participantes han sido 127, de los cuales 102 procedían de la universidad y 25 eran profesionales de la Agrupación:

Académicos	102
15 universidades españolas	49
35 universidades extranjeras	53
Profesionales	25
Total participantes	127

El simposio contó con profesores de gran prestigio internacional, además de dos sesiones en las que los estudiantes de doctorado y profesores jóvenes presentaron sus propuestas de trabajo. Los ponentes en esta ocasión han sido los siguientes:

Fecha	Título	Ponente
24 de junio	The ABCs of empirical corporate (governance) research	Renée Adams (Oxford, Säid)
	Field research in management accounting	Martine Cools (KU Leuven)
26 de junio	Determinants and Effects of Tax Policy: Lessons from Country and Firm Data	Martin Jacob (WHU – Otto Beisheim School of Management)
27 de junio	Textual Analysis in Finance and Accounting	Bill McDonald (University of Notre Dame)
28 de junio	Synthesizing Research on Management Control Systems: A Modern Approach	Jasmijn Bol (Tulane University)

7.3.2.5. VI Jornada sobre Investigación en Auditoría

La Cátedra organiza anualmente una jornada de investigación específicamente centrada en la profesión de auditoría que este año tuvo lugar el 14 de noviembre. En dicha jornada se debatieron dos cuestiones de gran interés para la profesión: la regulación de la auditoría conjunta (o co-auditoría) y el uso de Big Data en el desarrollo de los trabajos.

Asistieron miembros del ICJCE, profesores universitarios y estudiantes del MACAM, generándose un intenso debate alrededor de ambos temas tratados.



Mesa Redonda	Ponentes	Cargo
Co-auditoría/auditoría conjunta	José María Bové Montero	Presidente de Bové Montero y Asociados
	Emiliano Ruiz Barbadillo	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Cádiz
	Francisco Tuset Jubera	Socio de Mazars
Big Data	Enrique Bonsón Ponte	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Huelva
	Isabel Martínez Conesa	Catedrática de la Universidad de Murcia
	Manuel Ortega Ortega	Jefe de la Central de Balances del Banco de España
	Enrique Turrillo Mateos	Director del Departamento de Security Risk Advisory de BDO



7.3.2.6. Conferencia anual PIOB

El Public Interest Oversight Board (PIOB), organismo internacional dedicado a la supervisión de la emisión de las normas de auditoría y garante del interés público, colabora activamente con la Cátedra UAM-Audidores.

Entre otras actividades, organizamos una conferencia anual en su sede sobre regulación internacional y mecanismos de control, dirigida a los profesionales de la Agrupación y a los alumnos y profesores del MACAM.

Tuvo lugar el pasado 31 de mayo y contó con la intervención de Víctor Alió Sanjuán, presidente de nuestra Agrupación, Gonzalo Ramos Puig, secretario general del PIOB y Tajinder Singh, secretario General Adjunto del IOSCO (International Organization of Securities Commissions).



7.3.2.7. Otras conferencias y seminarios

La Cátedra también organiza seminarios, conferencias y talleres para mejorar la formación de los estudiantes universitarios desarrollando casos prácticos, debatiendo sobre novedades normativas y mejorando competencias.

A continuación, se incluye un detalle de las conferencias y seminarios realizados en el año 2019:

Título	Ponente	Fecha
Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo	Jesús G. Gómez de Agüero (Banco Santander)	22 de enero
Innovación, Rendimiento y Empresa Familiar	Julio Diéguez (Univ. Málaga)	12 de febrero
NIIF 15 y NIIF 16	Araceli Mora (Univ. Valencia)	26 de febrero

Título	Ponente	Fecha
Big Data y Ciberseguridad	José Palacios (Banco Santander)	5 de marzo
An Empirical Analysis of Employee Responses to Bonuses and Penalties	Wim A Van der Stede (London School of Economics)	10 de abril
Consejos de Administración en las Empresas Cotizadas. Regulación en Diversidad	Amalia Carrasco (Univ. Sevilla)	22 de octubre
Accounting Conservatism	Beatriz García (Univ. Carlos III)	23 de octubre
E-gobierno y Transparencia Informativa	José Luis Gandía (Univ. Valencia)	29 de octubre
Management Control Systems	Breda Sweeny (NUI Galway)	31 de octubre
Field Experiments in Management Accounting Research	Sofia Lorenço (Univ. Lisboa)	19 de noviembre
Marco Conceptual y NIIF 16	Horacio Molina (Univ. Loyola)	22 de noviembre
Can External Stocks Negatively Affects Accounting Conservatism?	Fabrizio di Meo (Univ. Alcalá de Henares)	26 de noviembre

7.3.3. CONCURSO "LAS CUENTAS CUENTAN"

Este año, se ha celebrado la décima edición del concurso de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan". Este concurso va dirigido a jóvenes estudiantes de primeros cursos de grados de Administración de Empresas y titulaciones similares. Su objetivo es hacerles reflexionar sobre la importancia de la

información financiera de una manera informal, premiándose especialmente la originalidad de los trabajos. El premio se convoca de manera ininterrumpida desde el año 2010.

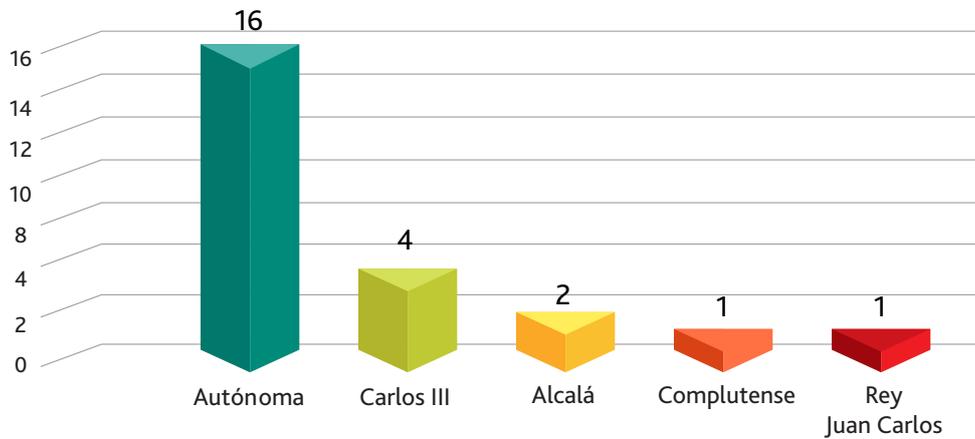
El jurado de "Las Cuentas Cuentan" es el siguiente:

Presidente: Víctor Alió Sanjuán	Presidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: Leandro Cañibano Calvo	Presidente de AECA (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas)
Vocal: Antonio Fornieles Melero	Ex presidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: Sonia Gómez Delgado	Gerente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Vocal: José Antonio Gonzalo Angulo	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Alcalá
Vocal: Gonzalo Ramos Puig	Secretario general del PIOB (Public Interest Oversight Board)
Vocal: Enrique Rubio Herrera	Presidente del ICAC (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas)
Vocal: Jorge Tua Pereda	Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid
Vocal: Ignacio Viota del Corte	Ex presidente de la Agrupación de Madrid del ICJCE
Secretaria: Begoña Navallas Labat	Coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad



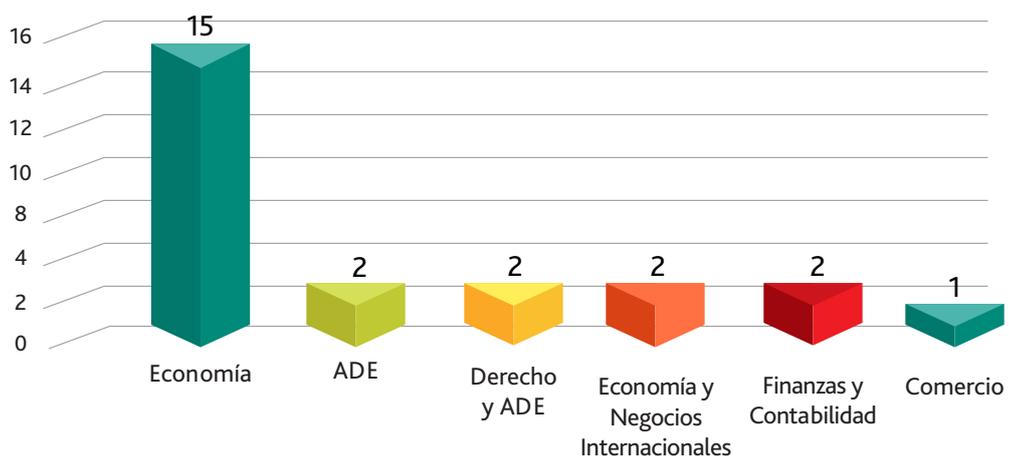
Este año, se han recibido trabajos de cinco universidades diferentes. Cerca del 75% de ellos corresponden a alumnos de 1º curso de grado.

Universidades de origen



Respecto a los grados que cursan los estudiantes que han participado en la convocatoria de 2019, un porcentaje elevado de ellos estaban estudiando Economía.

Grados de los participantes



La selección de los trabajos y la valoración de los mismos se hace de manera ciega, de tal forma que el jurado desconoce el autor y su procedencia. En la reunión del jurado, celebrada el 27 de junio, se acordó premiar a los siguientes trabajos:

	Título	Autor	Curso	Grado	Universidad	Profesor
Primer premio	"Los Tausitusi"	Miguel López Yagüe	2º	Finanzas y Contabilidad	UC3M	Encarna Guillamón Saorín
Segundo premio	"El contable y la piscina"	Ángel Goya Villar	1º	ADE Bilingüe	URJC	Ana Isabel Alarcón Cediel
Accésit	"¡Hay un genio contable en la lámpara!"	Gabriel Alejandro Velasco Sánchez	1º	Finanzas y Contabilidad	UC3M	Encarna Guillamón Saorín
Finalista	"Un día en la vida de un contador forense"	Andrés Schapira Klimann	1º	Economía	UAM	Fernando García-Belenguer Campo
Finalista	"El Legado"	Daniel Schuhmacher Ramírez	1º	Economía	UAM	José Luis Herranz Hernández

El acto de entrega de los premios y diplomas tuvo lugar el 23 de octubre, tras la conferencia del catedrático Juan Manuel García Lara. Los finalistas no conocieron el fallo del jurado hasta el momento de la entrega de premios en la que Víctor Alió Sanjuán, presidente de la Agrupación, dio a conocer los nombres de los ganadores.

7.3.4. XI OLIMPIADAS DE ECONOMÍA

Es un concurso académico dirigido a alumnos de 2º de Bachillerato que consta de dos fases: una fase local, en la que compiten estudiantes de la Comunidad de Madrid y provincias limítrofes, y una segunda fase nacional, en la que los ganadores de la fase local compiten en una única prueba final.

Por cuarto año consecutivo, la Agrupación patrocina la Olimpiada de Economía de la Comunidad de Madrid, que se celebra desde el año 2009.

La fase local tuvo lugar el 27 de abril, de manera simultánea en las cinco sedes de Madrid (Universidad de Alcalá, Universidad Autónoma, Universidad Carlos III, Universidad Complutense y Universidad Rey Juan Carlos).

El acto de entrega de premios tuvo lugar en el Palacio de la Bolsa de Madrid, el 21 de mayo, con la bienvenida y presentación a cargo del presidente de la bolsa de Mercados Españoles, Antonio J. Zoido Martínez.



El presidente de la Agrupación de Madrid, Víctor Alió Sanjuán, fue el encargado de entregar el premio y el diploma al 2º alumno clasificado y a su profesor.

La clausura del acto correspondió a Javier Ruiz Santiago, viceconsejero de Economía y Competitividad de la Comunidad de Madrid, que animó a los participantes a desarrollar sus estudios universitarios en alguno de los grados ofrecidos por las distintas facultades de económicas representadas en el acto.

La fase nacional de la Olimpiada se celebró en Madrid, en la sede de la Universidad Complutense, los días 25, 26 y 27 de junio. En ella, participaron 135 estudiantes, ganadores todos ellos de las distintas fases locales, procedentes de 123 institutos y colegios de toda España.



7.3.5. PREMIO MEJOR TRABAJO FIN DE GRADO UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS ICADE Y CEU

Entre los objetivos principales del Proyecto Auditoría-Universidad destacan dar a conocer la realidad de la profesión entre los universitarios, captar talento y premiar la excelencia académica en cuestiones relacionadas con la auditoría y la información financiera. Con este propósito, en el año 2011 se creó el Premio al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) en la Universidad Pontificia Comillas ICADE "La información financiera en los mercados de capitales y en el progreso económico".

Este año, se ha celebrado la novena edición y se consolida, de esta manera, como referente para los estudiantes de la Universidad Pontificia Comillas ICADE.

Entre los trabajos recibidos, se seleccionan los finalistas que son valorados por los miembros del jurado. En la convocatoria 2019, los trabajos ganadores han sido los siguientes:



	Título	Autor	Grado	Profesor
1º Premio	"El fútbol profesional en España: modelo económico-financiero, deportivo y de gestión. Aproximando un modelo de valoración para los clubes de fútbol profesional españoles"	Diego Rodríguez León	ADE y Relaciones Internacionales	Aurora García Domonte
Accésit	"Inclusión financiera y educación financiera: una aproximación a la población migrante en España"	Elena Esteban Giménez	Derecho y ADE	Susana de los Ríos Sastre
Accésit	"La evolución de la Auditoría en el Siglo XXI"	Natalia Hernández González	ADE y Relaciones Internacionales	Aurora García Domonte



El acto de entrega de los premios tuvo lugar el pasado 4 de noviembre en un acto presidido por Victoria Labajo González, vicedecana de ordenación académica, profesorado y calidad de la Facultad, y Víctor Alió Sanjuán, presidente de la Agrupación, en el que también participó la coordinadora académica del premio, María Coronado de Vaca.

Al acto asistieron alumnos de últimos cursos, a los que se les animó a profundizar en el ámbito de la información financiera y la auditoría.

A la vista de la positiva experiencia de este premio en la Universidad Pontificia Comillas ICADE, en el año 2016 se firmó un convenio marco de colaboración con la Universidad CEU San Pablo, en el que, entre otras iniciativas, se crea el "Premio al mejor Trabajo de Fin de Grado: La fiabilidad de la información financiera". Al premio, pueden presentarse todos los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad CEU San Pablo que hayan leído su TFG en el curso anterior.

La entrega de la IV edición tuvo lugar el pasado 7 de noviembre en un acto académico presidido por la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Carmen Calderón Patier, y el presidente de la Agrupación de Madrid, Víctor Alió Sanjuán.

El trabajo premiado por su calidad y relevancia ha sido el presentado por la alumna, de Derecho y ADE, Laura Cid Rodríguez, bajo el título "Blockchain: Contabilidad y Auditoría", que fue dirigido por la profesora Pilar Yubero Hermosa.

El conferenciante en esta ocasión fue Mario Alonso Ayala, presidente de Auren y ex presidente del ICJCE.



Por último, en el transcurso del acto de entrega del premio, la alumna premiada realizó una breve presentación de su trabajo a los asistentes.

7.3.6. PARTICIPACIÓN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA Y OTRAS ACTIVIDADES

Como todos los años, la Agrupación ha promovido la participación de profesionales de la auditoría en el desarrollo de la docencia, no sólo de la asignatura de auditoría, sino también de otras materias como análisis de estados financieros o contabilidad financiera, organizando seminarios complementarios o interviniendo parcialmente en alguna de las sesiones.

Por otro lado, las firmas de la Agrupación han continuado recibiendo estudiantes en sus sedes. Ha sido el caso de los alumnos de 4º de Economía y Finanzas de la UAM, en EY, o de los alumnos de 1º de Economía, también de la UAM, que han visitado las oficinas de PwC en una sesión sobre la profesión de auditoría.



7.3.7. SONDEO SOBRE EL EMPLEO EN EL SECTOR DE LA AUDITORÍA

La Agrupación ha considerado de gran importancia dar a conocer a los estudiantes universitarios las posibilidades de empleo y carrera que ofrece la profesión. Por este motivo, en el año 2012, comenzó a publicar los resultados del sondeo, que realiza entre las firmas, que son de gran interés para los estudiantes.

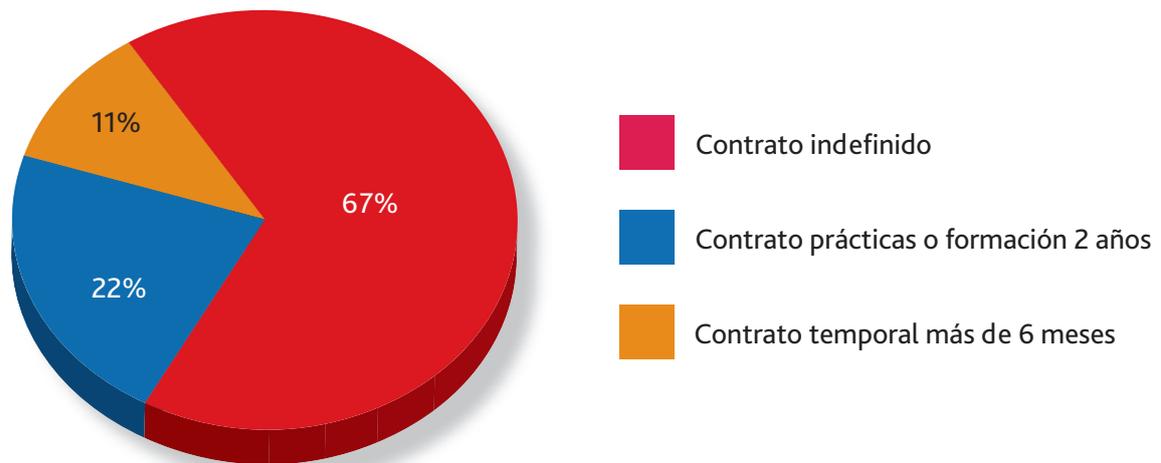
El sector de la auditoría ha sido una importantísima fuente de creación de empleo en el sector servicios, incluso en los años de mayor crisis económica en España. El último sondeo realizado se refiere a los datos de contratación del año 2018, en el que el sector de la auditoría creó un total de 1.577

nuevos empleos. Cabe destacar que el 70% del total, más de 1.100 nuevos empleos, corresponden a la contratación de titulados sin experiencia.

Se espera que el crecimiento en el empleo se mantenga, ya que más de la mitad de las firmas esperan un aumento de las contrataciones en el futuro.

Una de las conclusiones más relevantes para los futuros demandantes de empleo se refiere a la estabilidad en el empleo, dado que el 67% de las nuevas incorporaciones se formalizan mediante contrato indefinido.

Contratación recién titulados

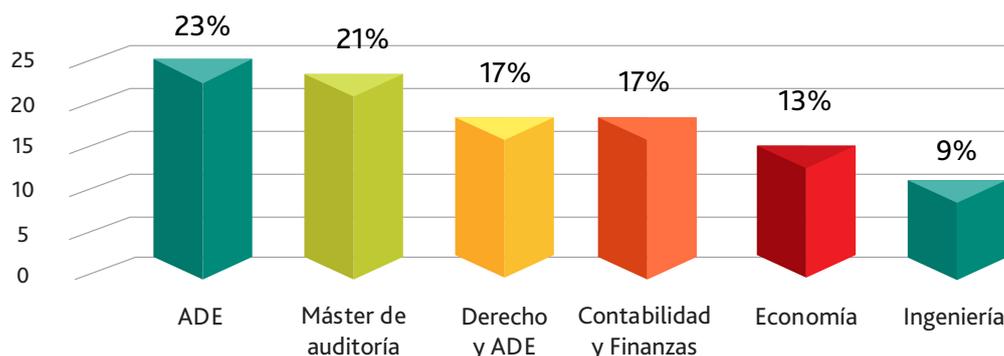


Los resultados del sondeo ponen de manifiesto que la Comunidad de Madrid sigue siendo líder en la creación de empleo en el sector, de forma que cerca del 65% del empleo creado en auditoría se ha generado en nuestra Comunidad.

	Madrid	Resto	Total	% Total
Recién titulados	706	409	1.115	63,3%
Con experiencia	318	144	462	68,8%
Total	1.024	553	1.577	64,9%

El grado más demandado sigue siendo Administración y Dirección de Empresas (ADE). Con una valoración muy similar, se encuentra el máster de auditoría, cada vez más demandado por el sector dada la creciente complejidad del ejercicio de la profesión.

Titulaciones más demandadas



SONDEO DE EMPLEO 2019

Un año más, los auditores madrileños hemos realizado un sondeo (entre las firmas de servicios profesionales de la región) para conocer las principales tendencias en el empleo y su previsión de futuro.

Las firmas que han participado en este sondeo (Audalia Nexia, Auren, Baker Tilly, BDO, Crowe, Deloitte, Grant Thornton, EY, KPMG, PwC y RSM Spain) han alcanzado una facturación de más de 2.500 millones de euros en 2018, lo que representa el 88% de la facturación total del sector.

7.3.8. APOYO A LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORES

La Agrupación abre casi la totalidad de los cursos de formación que organiza para los censores, a los profesores que colaboran con el Proyecto Auditoría-Universidad de manera habitual, reservándoles un determinado número de plazas en cada curso.

Cuestiones referidas a los cambios normativos, cierre fiscal o materias como uso de herramientas informáticas tienen una gran aceptación entre los profesores que se benefician de esta posibilidad y les permite acercarse al mundo del auditor.

7.3.9. ESTUDIOS SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL AUDITOR ENTRE LOS ESTUDIANTES

Desde el año 2012, la Agrupación trabaja de manera coordinada con profesores universitarios en el desarrollo de estudios y trabajos de cuestiones de interés para la profesión.

En concreto, María del Mar Camacho Miñano, profesora de contabilidad de la Universidad Complutense de Madrid, ha dirigido distintos estudios sobre el papel del auditor y la percepción de la profesión por parte de los estudiantes.

En este equipo están integradas también Cristina del Campo Campos, profesora de estadística de la UCM, y Begoña Navallas Labat, profesora de contabilidad de la UAM y coordinadora del Proyecto Auditoría-Universidad de la Agrupación.



7.4. PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

La Agrupación está presente y activa en el medio digital a través de su página web y sus cuentas en las redes sociales: Facebook, YouTube y Flickr. Con estas herramientas de comunicación damos a conocer la profesión, las actividades que organizamos y la actualidad del sector.

La web cumple con la misión de mantener informados a nuestros miembros y les facilita su participación en todas las iniciativas que se impulsan, con el objetivo fundamental de profundizar en la formación del auditor. Además, se ofrece información actualizada de interés para el ejercicio de la profesión y otros servicios de consulta.

El empeño por acercar la Agrupación a la universidad y mostrar a los estudiantes la auditoría como opción de futuro, ha inspirado numerosas iniciativas dentro del Proyecto Auditoría-

Universidad. Los estudiantes pueden consultar todas las actividades que organizamos, así como los requisitos y plazos para participar, en el área de "Estudiantes" de la web.

Durante el ejercicio 2019, nuestra página web ha registrado 42.460 visitas que han interactuado en 515.441 páginas.

Otra forma de adaptarnos a los formatos que más acogida tienen entre nuestros usuarios, ha sido apostar por nuestro canal de YouTube que ofrece, actualmente, veinticinco vídeos realizados por la Agrupación.

Por este motivo, este año por primera vez, apostamos por el formato vídeo tanto para informar sobre las actividades que la Agrupación llevó a cabo en el ejercicio 2018, como para mostrar en imágenes nuestro Día del Auditor.

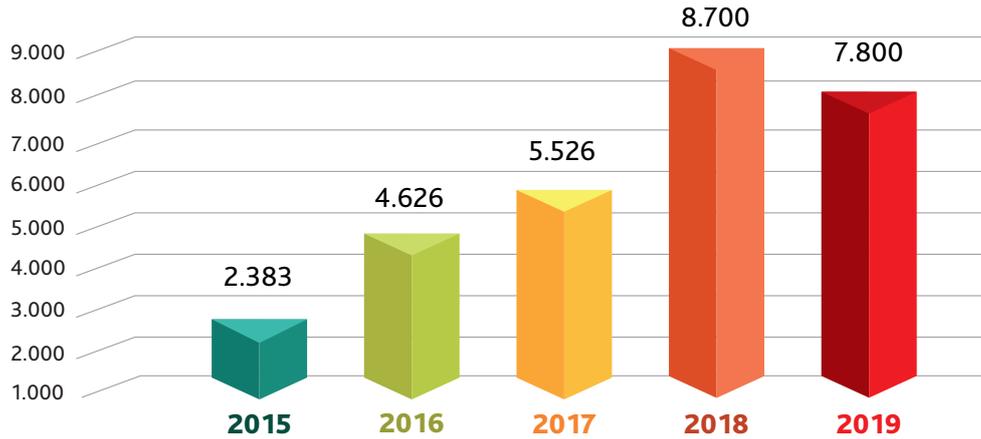


125
suscriptores

196.500
min. visualizados

7.800
nº visualizaciones

Visualizaciones en Youtube



Asimismo, nuestro perfil en Flickr nos permite crear álbumes de fotos de todas las actividades que organizamos, así como ofrecer la opción de descargarlas en alta resolución.



111
álbumes

3.267
fotos

356.000
visitas

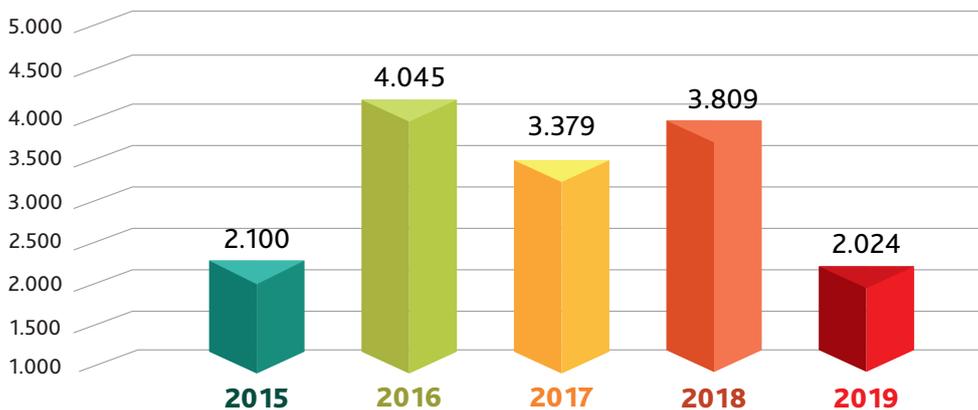


734
seguidores

375
posts

2.024
interacciones

Interacciones en Facebook



8. LISTAS DE ACTUACIONES JUDICIALES

También en este ejercicio, la inscripción en las listas del RAJ (administradores concursales y peritos) se ha tramitado a través de la aplicación informática creada a estos efectos, a la que se accede a través del área privada de la página web de la Corporación.

Como todos los años, a finales de diciembre y principios de enero, se envió a los juzgados de las provincias de esta Agrupación, la lista actualizada de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. También se enviaron dichas listas a los colegios de notarios de nuestra demarcación territorial.

Para estar inscrito en las listas del ICJCE como Administrador Concursal, todos los profesionales deberán cumplir con el requisito de la asistencia a un mínimo de doce horas de formación en materia concursal o seis horas, si se ha tenido un nombramiento en el periodo comprendido desde el 1 de octubre al 30 de septiembre.

9. OTRAS ACTIVIDADES

9.1. XXII DÍA DEL AUDITOR

El pasado 25 de noviembre tuvo lugar el XXII Día del Auditor, al que asistieron cerca de 200 profesionales.

Contamos con las mejores ponencias que puede haber en materia de auditoría, escuchando a los mejores técnicos del sector.

La apertura de la jornada corrió a cargo del presidente de nuestra Agrupación, Víctor Alió Sanjuán y del presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Enrique Rubio Herrera. En su intervención, el presidente de la Agrupación destacó su preocupación por la sobrerregulación del sector de la auditoría. Mientras que el presidente del ICAC, anunció la previsión de crecimiento del sector y detalló que un 47% de los miembros espera cerrar este año en positivo, con crecimiento de ingresos.

A lo largo de la jornada, también se abordó otra cuestión que consideramos de máximo interés: la Información no Financiera. En este panel participaron Alberto Castilla Vida, socio de Sostenibilidad en EY; José Manuel López García, director de Auditoría en Grant Thornton Spain y Silvia López Magallón directora técnica de Auditoría en Deloitte.

Otro de los asuntos a desarrollar fue el de la situación de la Auditoría, en el que contamos con Daniel González Clemente, miembro de la Comisión Técnica y de Calidad del ICJCE y socio en Morison ACPM Auditores; Jorge Herreros Escamilla, vicepresidente de Accountancy Europe y socio en KPMG y con el presidente del ICJCE, Ferrán Rodríguez Arias.

La conferencia de clausura corrió a cargo de Daniel Lacalle Fernández, economista y director de Inversiones en Tressis Gestión, quien habló de "Europa y España: Retos y Entorno Económico", generando mucho interés entre los profesionales allí reunidos, debido a la situación política-económica actual que vive nuestro país.





9.2. ACTO SOLEMNE DE JURA O PROMESA

El pasado 30 de enero, en el hotel Miguel Ángel, se celebró el Acto Solemne de Jura o Promesa de los nuevos miembros que se han incorporado a la Agrupación de Madrid, tras aprobar el examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).

El presidente de la Agrupación, acompañado de otros miembros del Comité Directivo, se encargó de dar la bienvenida a los 71 nuevos miembros que acudieron al acto.



A continuación, y tras proceder a la jura o promesa, se les hizo entrega de su correspondiente título de censor.

Para finalizar la jornada y celebrar la ocasión, tuvimos la oportunidad de tomar una copa de vino español con los familiares y amigos que acudieron al evento.

También, el pasado 3 de julio, en la Agrupación, se llevó a cabo el Acto de Jura o Promesa de 16 auditores.





9.3. VISITAS CULTURALES

Con la finalidad de ofrecer la oportunidad de compartir, entre compañeros, unos momentos de ocio y esparcimiento, a la vez que facilitar el contacto entre profesionales de la Agrupación, pusimos esta iniciativa en marcha ya en el año 2010.

Durante el 2019, hemos organizado seis visitas guiadas:

FECHA	LUGAR	EXPOSICIÓN
12 de marzo	Museo Thyssen-Bornemisza	Balthus
9 de abril	Caixa Forum	Toulouse-Lautrec y el Espíritu de Montmartre
24 de abril	Fundación Mapfre	De Chagall a Malévich: el Arte Revolucionario
26 de junio	Museo del Prado	Pintura Italiana
12 de septiembre	Museo Thyssen-Bornemisza	Balenciaga y la Pintura Española
23 de octubre	Museo Thyssen-Bornemisza	Los Impresionistas y la Fotografía





10. LA AGRUPACIÓN DE MADRID DEL ICJCE EN PRENSA



El sector de auditoría de cuentas prevé crecer un 3% en 2019, pero está "preocupado" por la sobrerregulación



Los Auditores de cuentas de Madrid se muestran preocupados por la sobrerregulación del sector. ICAC

MADRID, 25 Nov. (EUROPA PRESS) - El sector de auditoría de cuentas estima cerrar el ejercicio 2019 con un crecimiento del 3% de su facturación y un 55% de las firmas prevé una mayor contratación de recién titulados a corto plazo, aunque muestra su preocupación por la sobrerregulación. Así se ha puesto de manifiesto durante la celebración del Día del Auditor de Madrid, en el que el presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (Icजे), Ferrán Rodríguez, acompañado por el presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Enrique Rubio, anunció la previsión de crecimiento del sector y detalló que un 47% de los miembros espera cerrar este año en positivo, con crecimiento de ingresos.

Rodríguez ha destacado que, tras el retroceso del número de ejercientes hace 10 años, este desafío ya se ha recuperado y está prácticamente en niveles precisos. No obstante, el presidente de la Agrupación de Madrid, Víctor Alió, se ha referido a los retos regulatorios por los "muchos cambios normativos" que se producirán en los próximos años, después de que España fue el primer país de Europa en adaptar la normativa europea.

"La Ley de Auditoría de Cuentas (LAC) que se aprobó en 2015 no satisfizo las expectativas de los profesionales porque se realizó a espaldas del sector, sin considerar los procesos normativos que se estaban realizando en el resto de los estados", ha enfatizado Alió.

En este sentido, ha indicado que los profesionales ya han debido adaptarse a más de un centenar de modificaciones desde 2016 relacionadas, en gran parte, con materias de cumplimiento



Los auditores de cuentas, preocupados por la sobrerregulación

En 2018, el sector de la auditoría ha creado cerca de 1.600 nuevos empleos, de los que un 70% corresponden a contratación de recién titulados



Los auditores de cuentas están preocupados por la sobrerregulación. El presidente de la Agrupación de Madrid, Víctor Alió, explicó en el Día del Auditor de Madrid los retos a los que se enfrentarán estos profesionales, porque tendrán que hacer frente a muchos cambios normativos en los próximos años.

"España fue el primer país de Europa en adaptar la normativa europea. La LAC que se aprobó en 2015 no satisfizo las expectativas de los profesionales porque se realizó a espaldas del sector, sin considerar los procesos normativos que se estaban realizando en el resto de los estados. Los profesionales ya han debido adaptarse a más de un centenar de modificaciones desde 2016 relacionadas, en gran parte, con materias de cumplimiento normativo como la protección de datos, la prevención del blanqueo de capitales o la prevención de riesgos penales".

Por otra parte, el presidente del ICJCE, Ferrán Rodríguez, acompañado por el presidente del ICAC, Enrique Rubio, anunció que el crecimiento previsto para 2019 será superior al 3%. "Creo que en estos momentos el sector evoluciona bien. Seguimos creciendo. De acuerdo con los



El concurso Las Cuentas Cuentan, en el que participan las universidades públicas de Madrid, cumple una década

Este concurso de ensayo breve tiene como objetivo hacer reflexionar a los estudiantes universitarios



Ecoaula.es

Madrid 24/10/2019

El concurso Las Cuentas Cuentan, en el que participan las universidades públicas de Madrid, cumple una década desde que comenzó en el año 2009. Este concurso de ensayo breve tiene como objetivo hacer reflexionar a los estudiantes universitarios sobre la importancia de la información financiera de calidad para el buen fin de los negocios y la economía.

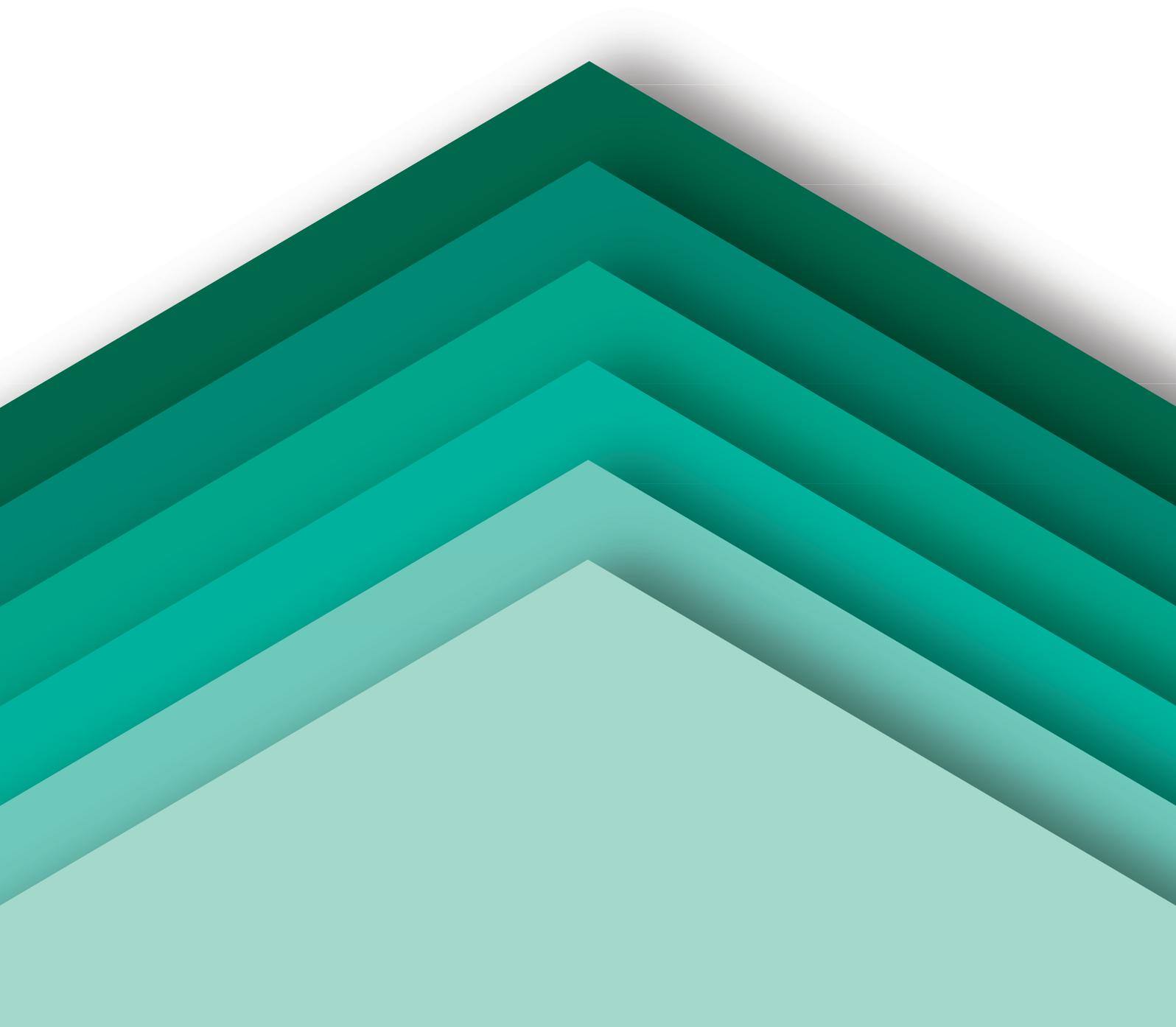
El presidente de la Agrupación de Madrid, Víctor Alió, acompañado del presidente de AECA, Leandro Cañibano, presentó al ganador de este año, Miguel Ángel López Yagüe, estudiante de la Universidad Carlos III de Madrid.

"Para la Agrupación es una gran satisfacción premiar el talento y ver como se consolida otra de las iniciativas del proyecto AuditoríaUniversidad. El objetivo de esta actividad es dar a conocer la profesión de la auditoría y la contabilidad en las universidades y fomentar el interés entre los alumnos", destacó Víctor Alió.

En esta edición, los estudiantes de primero, segundo y tercero de Administración de Empresas, Económicas o titulaciones similares, de la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad



**11. CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE LA AGRUPACIÓN DE MADRID
DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**



BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2019 y 2018 (en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		3.293.658,51	3.788.329,81
Inmovilizado material		3.293.658,51	3.345.119,06
Terrenos y construcciones	5	3.193.044,82	3.219.699,31
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	100.613,69	125.419,75
Inversiones inmobiliarias		0,00	443.210,75
Terrenos y construcciones	6	0,00	443.210,75
ACTIVO CORRIENTE		3.365.694,29	1.871.704,39
Existencias		2.448,65	3.941,49
Comerciales		2.448,65	3.941,49
Deudores comerciales y cuentas a cobrar		844.437,26	196.111,42
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	34.331,26	69.397,76
Cuenta corriente con Servicios Generales	7, 15	810.106,00	126.713,66
Periodificaciones a corto plazo		1.210,77	1.228,51
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.517.597,61	1.670.422,97
Tesorería		2.517.597,61	1.670.422,97
TOTAL ACTIVO		6.659.352,80	5.660.034,20

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2019	2018
PATRIMONIO NETO		6.540.050,02	5.580.427,98
Fondos propios		6.540.050,02	5.580.427,98
Fondo social		5.580.427,98	5.248.179,74
Fondo social		5.580.427,98	5.248.179,74
Excedente del ejercicio	3	959.622,04	332.248,24
PASIVO CORRIENTE		119.302,78	79.606,22
Deudas a corto plazo	6	0,00	10.000,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		52.404,78	22.806,22
Proveedores	8	49.025,35	18.855,99
Otras deudas con las Administraciones Públicas		3.379,43	3.950,23
Periodificaciones a corto plazo	11.A	66.898,00	46.800,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.659.352,80	5.660.034,20

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (en euros)

	Notas de la Memoria	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la actividad propia		1.576.436,00	1.542.684,00
Cuotas variables (venta sellos)	11	1.576.436,00	1.542.684,00
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		105.656,48	74.884,30
Ventas	11	387,23	639,05
Prestaciones de servicios	11, 12	105.269,25	74.245,25
Aprovisionamientos	11	(1.516,68)	(845,43)
Otros ingresos	11	828,00	63.511,38
Gastos de personal		(166.977,82)	(193.454,78)
Sueldos, salarios y asimilados		(133.564,63)	(164.196,55)
Cargas sociales	11	(32.919,38)	(28.858,23)
Otros gastos sociales		(493,81)	(400,00)
Otros gastos de la actividad		(1.136.907,72)	(1.093.270,31)
Servicios exteriores	11, 12	(209.314,99)	(181.005,18)
Tributos	11	(11.696,17)	(11.239,23)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		4.365,44	(3.537,90)
Otros gastos de gestión corriente	15	(920.262,00)	(897.488,00)
Amortización del inmovilizado e inversiones inmobiliarias	5, 6	(57.812,84)	(61.977,22)
Deterioro y resultado por enajenación de inmoviliario		903.841,79	0,00
Resultado por enajenación y otros		903.841,79	0,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		1.223.547,21	331.531,94
Ingresos financieros		13,91	1.325,90
De valores negociables y otros instrumentos financieros		13,91	1.325,90
Gastos financieros		0,00	(609,60)
De valores negociables y otros instrumentos financieros		0,00	(609,60)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		13,91	716,30
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		1.223.561,12	332.248,24
Impuestos sobre beneficio	9	(263.939,08)	0
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		959.622,04	332.248,24

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN

La Agrupación de Madrid (en adelante, la Agrupación), con cabecera en Madrid y sede en el Paseo de la Habana, número 1 – planta baja, sin personalidad jurídica propia, forma parte del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas
- Colabora en la formación profesional continuada de sus miembros
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas
- Ayuda y protege a sus miembros

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen fiel:

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. El Comité Directivo de la Agrupación estima que las cuentas del ejercicio 2019 serán aprobadas por el Pleno sin variaciones significativas.

B) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas, se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas, basándose, cuando ha sido necesario, en informes de terceros independientes. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

C) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

D) Marco normativo de información financiera aplicado:

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos (Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos). No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

E) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, el Comité Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Abreviado y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al año anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

F) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Comité Directivo ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria, que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

G) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2019, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

H) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El Consejo Directivo del Instituto propondrá a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación, la siguiente aplicación del excedente del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (en euros), habiéndose ya aprobado por dicho órgano, la aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

	2019	2018
BASE DE REPARTO:		
Excedente del ejercicio	959.622,04	332.248,24
APLICACIÓN A:		
Fondo social	959.622,04	332.248,24

4. NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación, se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales abreviadas:

A) Inmovilizado:

Material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de resultados.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Instalaciones	8/20
Mobiliario	10
Equipo para procesos de información	25

Las inversiones realizadas que se incorporan definitivamente a inmuebles arrendados se contabilizan como inmovilizado material. La amortización de estos activos inmovilizados se realiza en función del periodo de su vida útil estimada o de la duración del contrato de alquiler del inmueble, considerando su renovación, el que resulte inferior.

Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material:

Los activos materiales de la Agrupación han sido calificados como no generadores de flujos de efectivo, ya que la Agrupación los posee con un objetivo distinto al de generar un rendimiento comercial.

De acuerdo con la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, el deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

La Agrupación evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, en base a una posible reducción del potencial de servicio a los miembros de la Agrupación. En caso de producirse dicha reducción, los activos se valorarían al menor entre su valor en libros y su valor de reposición, registrándose la diferencia como deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite máximo el valor contable que tendría el activo en el momento de la reversión si no se hubiera reconocido el deterioro.

Inversiones inmobiliarias:

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos y edificios que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en esta nota relativa al inmovilizado material.

B) Instrumentos financieros:

Activos financieros:

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo, en general, los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los activos financieros son:

- **Préstamos y partidas a cobrar**
Los créditos por operaciones comerciales, no comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal. Se incluyen en este epígrafe las imposiciones a plazo fijo y depósitos bancarios que no se negocian en un mercado activo.

Al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la evaluación del riesgo que presentan respecto a su recuperación futura. Salvo los casos en que el cobro de la deuda se considera altamente probable, se corrigen por deterioro el importe total de los saldos de clientes con una antigüedad superior a 180 días.

Deudas largo plazo:

Corresponde a la fianza recibida por el alquiler del local sito en la calle Rafael Calvo, cuyo importe corresponde a dos meses de arrendamiento del local y se estima que no difiere significativamente de su valor razonable.

Pasivos financieros:

Los débitos por operaciones comerciales y otras partidas a pagar, con vencimiento no superior a un año, se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros a largo plazo, inicialmente se valoran a valor razonable y posteriormente se valoran a coste amortizado.

C) Existencias:

Las existencias comerciales se presentan valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor de los dos.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de resultados.

D) Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo:

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a doce meses.

E) Subvenciones a la explotación:

Las subvenciones a la explotación se reconocen como ingresos del ejercicio en el momento en el que son concedidas y siempre que no existan dudas del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la concesión de las mismas.

F) Impuesto sobre beneficio:

El impuesto sobre beneficio del ejercicio se compone del gasto (ingreso) por impuesto corriente y por impuesto diferido.

- El impuesto corriente es la cantidad que se satisface como resultado de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio, tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal. Sin embargo, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente, no se contabilizan hasta el momento que resultan efectivas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen activos por impuesto diferido cuando, atendiendo al principio de prudencia, resulte probable su aplicación futura por disponer de ganancias fiscales suficientes.

G) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente:

En el balance de situación, se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes en caso de superar dicho periodo.

H) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago. Los ingresos correspondientes a ventas de sellos (cuotas variables) se ajustan en el importe previsto de canjes o devoluciones.

Los ingresos y los gastos asociados a la prestación de servicios, esencialmente por formación, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera recursos económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorios o voluntarios, de la Agrupación devengados en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas. La Agrupación no tiene retribuciones a largo plazo. De acuerdo con la legislación vigente, la Agrupación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Estas prestaciones se registran en cuanto existe la decisión y el compromiso demostrable.

l) Operaciones con vinculadas:

La Agrupación realiza todas sus operaciones entre las partes vinculadas a valores de mercado.

En la nota 15 "Operaciones con partes vinculadas" de la presente Memoria, se detallan las principales operaciones con los Servicios Generales del ICJCE y los miembros del Comité Directivo.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en los ejercicios 2018 y 2019, ha sido el siguiente (en euros):

	Saldo 31.12.17	Altas 2018	Bajas 2018	Saldo 31.12.18	Altas 2019	Bajas 2019	Saldo 31.12.19
COSTE:							
Terrenos y construcciones	3.408.501,95	0,00	0,00	3.408.501,95	0,00	0,00	3.408.501,95
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	346.653,84	0,00	(2.794,44)	343.859,40	4.000,44	(6.725,47)	341.134,37
Total coste:	3.755.155,79	0,00	(2.794,44)	3.752.361,35	4.000,44	(6.725,47)	3.749.636,32
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:							
Terrenos y construcciones	(162.148,15)	(26.654,49)	0,00	(188.802,64)	(26.654,49)	0,00	(215.457,13)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(192.990,24)	(28.243,85)	2.794,44	(218.439,65)	(28.798,72)	6.717,69	(240.520,68)
Total amortización acumulada:	(355.138,39)	(54.898,34)	2.794,44	(407.242,29)	(55.453,21)	6.717,69	(455.977,81)
VALOR NETO	3.400.017,40	(54.898,34)	0,00	3.345.119,06	(51.452,77)	(7,78)	3.293.658,51

Es política de la Agrupación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su balance. La póliza del seguro del inmueble correspondiente al edificio de Paseo de la Habana 1, ha sido contratada por los Servicios Generales del ICJCE.

Según consta en escritura firmada el 1 de julio de 2010, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España firmó un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra sobre el edificio sito en Paseo de la Habana número 1 de Madrid, en el que el ICJCE ostenta la condición de arrendatario financiero.

Posteriormente, se suscribió, el 19 de septiembre de 2011, el "Acuerdo de traslado de la sede de la Agrupación de Madrid del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al edificio de Paseo de la Habana, de financiación parcial de dicho edificio y de su distribución de espacios", firmado por los presidentes del ICJCE y de la Agrupación de Madrid, en el que:

- Se establece que dicho edificio albergará las sedes tanto de los Servicios Generales del ICJCE como de la Agrupación de Madrid.
- Y que a la Agrupación se le ha adjudicado el 21,58% de la superficie total del mismo.

La Agrupación procedió a trasladarse de oficinas el 28 de diciembre de 2011.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, en el ejercicio 2011, la Agrupación registró en la partida "Terrenos y construcciones" el 21,58% del valor del inmueble por importe de 3.408.501,95 euros y 251.983,39 euros en la partida "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" correspondiente a las instalaciones realizadas en el espacio ocupado por la Agrupación. Como contrapartida de estas altas, se registró un saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto por importe de 3.660.485,34 euros.

La composición del coste de los inmuebles al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente (en euros):

	2019	2018
Terrenos	2.075.777,69	2.075.777,69
Construcciones	1.332.724,26	1.332.724,26
TOTAL	3.408.501,95	3.408.501,95

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2019 asciende a 18.463,33 euros y 25.181,02 euros al cierre del ejercicio 2018.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Con fecha 24 de julio de 2013, se firmó un contrato de alquiler de las oficinas sitas en la calle Rafael Calvo número 18 con la Asociación Española de Fundaciones. Dicho contrato entró en vigor el 1 de agosto de 2013 con un plazo de duración de 5 años a contar desde el 1 de enero de 2014, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2018.

El arrendatario, a la firma del contrato, abonó una fianza por importe de 10.000 euros equivalente a dos mensualidades. Adicionalmente, también entregó un aval bancario, solidario y a primer requerimiento, por un importe de 30.000 euros. Al vencimiento del contrato, el 31 de diciembre de 2018, no se produjo su renovación y se iniciaron las gestiones para la comercialización de dicho inmueble en régimen de venta o alquiler.

En mayo de 2019 se procedió a su venta, lo que se corresponde con la baja en terrenos y construcciones en este epígrafe de inversiones inmobiliarias. El resultado de esta transacción ha sido de 903.841,79 euros, una vez descontado al precio de venta el coste del inmueble y los gastos inherentes a la operación.

El movimiento habido en la cuenta de inversiones inmobiliarias y de su correspondiente amortización en el ejercicio, ha sido el siguiente (en euros):

	Saldo 31.12.17	Altas 2018	Saldo 31.12.18	Altas 2019	Bajas 2019	Saldo 31.12.19
COSTE:						
Terrenos y construcciones	601.260,57	0,00	601.260,57	0,00	(601.260,57)	0,00
Total coste:	601.260,57	0,00	601.260,57	0,00	(601.260,57)	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:						
Terrenos y construcciones	(150.970,94)	(7.078,88)	(158.049,82)	(2.359,63)	160.409,45	0,00
Total amortización acumulada:	(150.970,94)	(7.078,88)	(158.049,82)	(2.359,63)	160.409,45	0,00
VALOR NETO	450.289,63	(7.078,88)	443.210,75	(2.359,63)	(440.851,12)	0,00

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos a corto plazo incluidos en la categoría de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", corresponden a la totalidad de saldos con clientes por operaciones comerciales y otros deudores a corto plazo que no devengan ningún tipo de interés y se valoran al nominal.

Incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en euros):

	2019	2018
Cientes por ventas y prestación servicios	39.464,30	78.896,24
Cuenta corriente Servicios Generales (ver nota 15.A)	810.106,00	126.713,66
Provisiones por operaciones comerciales	(5.133,04)	(9.498,48)
TOTAL	844.437,26	196.111,42

8. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros clasificados como "Instrumentos financieros a corto plazo", incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2019 y 2018 (en euros):

	2019	2018
Proveedores	49.025,35	18.855,99
TOTAL	49.025,35	18.855,99

9. SITUACIÓN FISCAL

Todos los impuestos a los que está sujeta la Agrupación, excepto aquellos de devengo local, se declaran y liquidan por el ICJCE en su conjunto.

En relación con el Impuesto de Sociedades, el ICJCE se acoge al régimen de las entidades parcialmente exentas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.3 y en el capítulo XIV del título séptimo de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El ICJCE para sus declaraciones de IVA, está sometido a la regla de la prorrata general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para 2019 del 63% y para 2018 del 62%. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

La Agrupación de Madrid forma parte de la Entidad Jurídica Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 con la base imponible del impuesto sobre beneficios, del ICJCE es la siguiente (en euros):

	2019	2018
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.732.921	292.820
Diferencias permanentes	17.589	9.687
Régimen fiscal entidades parcialmente exentas	(400.016)	(333.796)
Base imponible (resultado fiscal)	1.350.564	(31.289)
Bases imposables de ejercicios anteriores	(31.289)	-
Base imponible fiscal	1.319.275	-
Tipo de gravamen	25%	25%
Cuota íntegra	329.819	-
Deducciones	(14.884)	(2.250)
Gasto del ejercicio	314.935	-
Retenciones y pagos a cuenta	(34.251)	(18.951)
IMPORTE A (COBRAR)/PAGAR DEL EJERCICIO	280.684	(18.951)

El reparto del gasto por Impuesto de Sociedades entre las Agrupaciones y SS.GG. se hace en función de las Bases Imponibles Fiscales positivas generadas por cada una de ellas. En función de este criterio el gasto por impuesto de sociedades correspondiente a esta Agrupación es de 263.939,08 euros para 2019. No se devengó gastos por impuesto de sociedades en 2018.

El detalle de la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 correspondiente a la Agrupación Territorial Primera, con la base imponible del impuesto sobre beneficios generado por la Agrupación, es la siguiente (en euros):

	2019	2018
Resultado del ejercicio	1.223.561,12	332.248,24
Diferencias permanentes	12.429,01	0,00
Régimen fiscal entidades parcialmente exentas	(156.006,10)	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	1.079.984,03	0,00
Bases imponibles de ejercicios anteriores	(12.202,96)	0,00
Bases después de BINs	1.067.781,07	0,00
Tipo de gravamen	25%	25%
Cuota íntegra	(266.945,27)	0,00
Deducciones	3.006,19	0,00
IMPORTE A PAGAR DEL EJERCICIO	(263.939,08)	0,00

El importe del impuesto generado por la Agrupación correspondiente al ejercicio 2019 indicado anteriormente se ha registrado como saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto (Nota 15.A).

De acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, se elimina el límite temporal para compensar las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, si bien, se establecen limitaciones cuantitativas a partir de 2016.

Las bases imponibles negativas del ICJCE pendientes de compensar al cierre del ejercicio 2018 fueron de 31.289 euros.

Las deducciones en cuota pendientes de compensar del ICJCE al cierre del ejercicio 2018 fueron de 10.128 euros. No hay bases imponibles pendiente de compensación al cierre del ejercicio 2019.

Atendiendo al régimen fiscal aplicable, no se ha reconocido ningún activo por impuesto diferido en los ejercicios en los que ha habido bases imponibles negativas pendientes de compensar.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Agrupación tiene pendiente de inspección, por las autoridades fiscales, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

10. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Agrupación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

No se han realizado operaciones relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

11. INGRESOS Y GASTOS

A) Ingresos:

El desglose de la actividad propia y de las ventas y otros ingresos de la actividad mercantil es el siguiente (en euros):

	2019	2018
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.576.436,00	1.542.684,00
Total ingresos de la actividad propia	1.576.436,00	1.542.684,00
Ingresos por material de protocolo	387,23	639,05
Ingresos Día del Auditor	12.663,00	0,00
Ingresos por actividades docentes	87.076,00	64.865,89
Prestaciones de servicios	5.530,25	9.379,36
Otros ingresos	828,00	63.511,38
Total ventas y otros ingresos	106.484,48	138.395,68
TOTAL INGRESOS	1.682.920,48	1.681.079,68

El epígrafe de cuotas variables de la cuenta de resultados abreviada recoge las ventas de sellos distintivos que nuestros miembros deben estampar en sus actuaciones profesionales.

Los ingresos por actividades docentes recogen los ingresos de los cursos de formación organizados por la Agrupación e impartidos con personal propio o ponentes externos. La formación va dirigida tanto a nuestros miembros, ayudantes de despachos y firmas de auditoría y auditores en general, así como a personas interesadas en acceder a la profesión y en adquirir conocimientos con alto nivel de especialización. También se organizan cursos de acceso al ROAC en los años en los que, como en 2019, se convocan dichas pruebas de acceso, produciéndose un incremento de ingresos en dichos ejercicios.

El epígrafe de "periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance refleja los ingresos por el importe estimado, sobre la base de información histórica, de los sellos distintivos vendidos en el ejercicio que se estima se cambiarán en el ejercicio siguiente. El saldo de este epígrafe, al cierre del ejercicio 2019, asciende a 66.898 euros y en 2018 ascendió a 46.800 euros.

Dentro del epígrafe "Otros ingresos" se incluye el importe del alquiler mensual de la oficina de Rafael Calvo que, en el ejercicio 2018, ascendió a 62.408,64 euros.

B) Aprovisionamientos:

El desglose de las compras y variación de existencias, es el siguiente (en euros):

	2019	2018
Compras	2.156,09	637,99
Variación de existencias	(639,41)	207,44
Consumo de mercaderías	1.516,68	845,43

Las compras son todas nacionales.

C) Cargas sociales:

El importe registrado en los ejercicios 2019 y 2018 corresponde íntegramente a la Seguridad Social a cargo de la entidad.

D) Servicios exteriores:

	2019	2018
Arrendamientos y cánones	7.326,59	16.291,20
Reparación y conservación	19.065,33	15.691,79
Servicios profesionales independientes	61.474,22	69.987,82
Locomoción y desplazamientos	4.342,18	2.184,96
Prima de seguro	2.510,72	2.567,10
Servicios bancarios y asimilados	343,50	448,26
Publicidad y propaganda	590,58	53,99
Relaciones públicas	0,00	209,71
Suministros	6.615,99	5.903,56
Imprenta	7.281,45	3.870,43
Material de oficina	333,16	668,40
Comunicaciones	1.642,53	1.687,17
Varios	905,93	1.395,55
Gastos corporativos	96.882,81	60.045,24
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	209.314,99	181.005,18

E) Tributos:

	2019	2018
Impuestos bienes inmuebles	10.681,25	10.223,48
Otros tributos	1.014,92	1.015,75
TOTAL	11.696,17	11.239,23

12. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

A) Actividades realizadas:

En la nota 11.A se describe el desglose de los ingresos por actividades propias.

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

	2019	2018
Personal asalariado	4	4
Personal con contrato de servicios	1	1
TOTAL	5	5

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El colectivo de miembros está compuesto por las siguientes categorías:

	2019	2018
Ejercientes	419	415
Ejercientes por cuenta ajena	245	279
No Ejercientes	686	682
TOTAL PERSONAS FÍSICAS	1.350	1.376
TOTAL FIRMAS (personas jurídicas)	158	158
TOTAL PROFESIONALES COLABORADORES	52	0

D) Actividades de formación realizadas por la Agrupación:

El detalle de los ingresos y gastos de los ejercicios 2019 y 2018 relacionados con las actividades docentes es el siguiente (en euros):

	2019	2018
Ingresos formación presencial	81.390,00	63.933,00
Traspaso formación online	5.686,00	932,89
INGRESOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	87.076,00	64.865,89
Gastos servicios profesionales independientes	15.927,36	16.451,92
Gastos imprenta	3.350,00	0,00
Otros gastos	2.082,22	427,57
TOTAL GASTOS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	21.359,58	16.879,49

Los ingresos correspondientes a traspaso de formación online corresponden a la asignación por la inscripción de miembros de la Agrupación a los cursos online y a distancia organizados por la Escuela de Auditoría del ICJCE.

E) Otras actividades realizadas por la Agrupación:

La Agrupación lleva a cabo otras iniciativas, además de las actividades formativas, entre las que se encuentran, fundamentalmente, el Día del Auditor y el Proyecto Auditoría-Universidad. En este último, se incluyen actividades como la jornada "Auditor por un Día", la Cátedra UAM-Audidores Madrid de Información Financiera, el Máster Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y Mercados de Capitales (MACAM), el concurso "Las Cuentas Cuentan", el premio al mejor Trabajo Fin de Grado, etc.

El detalle de los gastos de los ejercicios 2019 y 2018 relacionados con estas actividades es el siguiente (en euros):

	2019	2018
Alquiler salones	10.795,55	0,00
Profesionales independientes	9.699,61	15.943,07
Patrocinios, becas y similares	44.760,01	38.659,78
Publicidad y propaganda	3.988,19	4.535,53
Imprenta	380,43	349,39
Otros gastos	1.642,34	557,47
Gastos Día del Auditor	25.616,68	0,00
TOTAL GASTOS OTROS PROYECTOS	96.882,81	60.045,24

13. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos de la Agrupación están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Dentro de los bienes y derechos de la Agrupación, los elementos más significativos son los inmuebles en los que se desarrollan las actividades sociales (véase nota 5).

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2019 que alteren o modifiquen la información adjunta.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La mayoría de las operaciones se realizan con censores y firmas que son miembros de la Agrupación y se refieren a sellos y formación.

A) Servicios Generales del ICJCE:

La Agrupación participa en el mantenimiento de los Servicios Generales del Instituto con parte de sus ingresos. En concreto, se destina a dicho fin un importe fijo de 18 euros por sello de auditoría y 5,62 euros por sello de otras actuaciones, así como un porcentaje sobre el importe del total de ventas de sellos (deducidos los 18 y los 5,62 euros mencionados, en 2019 y 2018) y sobre las cuotas cobradas a los miembros (60% en 2019 y 2018).

Por otro lado, las cuotas de los miembros de la Agrupación son recaudadas por los Servicios Generales del Instituto y son objeto de compensación en las liquidaciones de las aportaciones descritas en el párrafo anterior.

El detalle de las operaciones descritas para los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente (en euros):

	2019	2018
Aportación 18 euros por sellos Auditoría	280.962,00	275.833,00
Aportación 5,62 euros por sellos Otras Actuaciones	18.372,00	13.527,00
Aportación total venta de sellos	984.262,00	967.795,00
Total aportación a Servicios Generales	1.283.596,00	1.257.155,00
Cuotas de miembros recaudadas por Servicios Generales	(363.334,00)	(359.667,00)
Neto a favor de los Servicios Generales	920.262,00	897.488,00

El importe neto a favor de los Servicios Generales se recoge dentro del epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de resultados.

El saldo neto deudor a corto plazo por operaciones corrientes es de 810.106,00 euros en 2019 (126.713,66 euros en 2018).

B) Miembros del Comité Directivo:

El Comité Directivo de la Agrupación está compuesto por 12 miembros y no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

16. OTRA INFORMACIÓN

A) Órgano de gobierno, dirección y representación:

La relación de miembros que forman el Comité Directivo de la Agrupación es la siguiente:

Cargo	Nombre
Presidente	Víctor Alió Sanjuán
Vicepresidente	Julio Balaguer Abadía
Secretario	Juan José Jaramillo Mellado
Vicesecretario	José Manuel Gredilla Bastos
Vocal-Tesorero	Manuel Martín Barbón
Vocal-Contadora	Ana M ^a Prieto González
Vocal 1 ^º	Cleber Beretta Custodio
Vocal 2 ^a	Marta Alarcón Alejandre
Vocal 3 ^a	Teresa Núñez Navarro
Vocal 4 ^º	Carlos García de la Calle
Vocal 5 ^º	Luis Manuel Rodríguez Ruano
Vocal 6 ^a	María Cabodevilla Artieda

La distribución por sexos al término del ejercicio de los miembros del Comité Directivo es la siguiente:

	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Comité Directivo	8	4	8	4

B) Personal:

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2018 y el número de personas al cierre de dichos ejercicios, distribuidos por categorías, es el siguiente:

	2019 Mujeres	2018 Mujeres
Gerente	1	1
Administrativos	3	3
TOTAL	4	4

Al 31 de diciembre de 2019, no existen en plantilla empleados contratados con un grado de discapacidad superior al 33%.

C) Código de conducta:

Según lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, bajo la rúbrica de «restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro», la Agrupación selecciona las inversiones financieras temporales valorando en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se evita la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

D) Gestión del riesgo:

La Agrupación dispone de procedimientos y sistemas para garantizar que los riesgos de mercado, crédito y liquidez relevantes sean identificados, evaluados y gestionados, manteniendo una adecuada segregación a nivel operativo de la gestión. El Comité Directivo analiza, discute y aprueba los presupuestos, las inversiones y su financiación, la evolución del ejercicio y sus impactos futuros presupuestarios, en el marco de las atribuciones respectivas previstas en los Estatutos.

17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

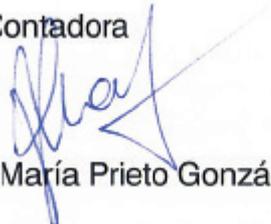
A continuación, se incluye la liquidación del presupuesto de la Agrupación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (en euros):

INGRESOS	PRESUPUESTO	REAL
Cuotas devengadas	1.237.301,00	1.277.102,00
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.522.818,00	1.576.436,00
Traspaso 18/5,62 euros sello a SSGG	(285.517,00)	(299.334,00)
Venta de material de protocolo	450,00	387,23
Ingresos Día del Auditor	10.800,00	12.663,00
Actividades docentes	88.200,00	87.076,00
Otros ingresos de explotación	68.410,00	5.530,25
Subvenciones a la explotación	935,00	828,00
Ingresos financieros	0,00	13,91
Beneficio procedente de inversiones	0,00	903.841,79
TOTAL INGRESOS	1.406.096,00	2.287.442,18

GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Aportación a los Servicios Generales	599.272,00	620.928,00
Consumos de explotación	1.450,00	1.516,68
Variación de provisiones	0,00	(4.365,44)
Gastos de personal	170.000,00	166.977,82
Sueldos, salarios y asimilados	140.000,00	133.564,63
Cargas sociales	30.000,00	32.919,38
Otros gastos sociales	0,00	493,81
Dotaciones amortización inmovilizado	62.200,00	57.812,84
Gastos generales	148.320,00	122.011,45
Arrendamientos y cánones	17.400,00	7.326,59
Reparaciones y conservación	16.300,00	19.065,33
Servicios profesionales independientes	76.670,00	61.474,22
Locomoción y desplazamientos	2.000,00	2.225,28
Primas de seguros	2.600,00	2.510,72
Servicios bancarios y asimilados	400,00	343,50
Publicidad y propaganda	500,00	590,58
Relaciones públicas	650,00	0,00
Suministros	6.550,00	6.615,99
Imprenta y reprografía	8.000,00	7.281,45

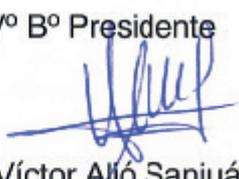
GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Material de oficina	1.400,00	333,16
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	1.850,00	1.642,53
Tributos	12.000,00	11.696,17
Varios	2.000,00	905,93
Gastos corporativos	105.400,00	98.999,71
Desplazamientos, reuniones y representación	3.500,00	2.116,90
Otros gastos corporativos	101.900,00	96.882,81
TOTAL GASTOS	1.086.642,00	1.063.881,06
Impuestos sobre beneficio	35.712,00	263.939,08
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	283.742,00	959.622,04

La Contadora



Ana María Prieto González

Vº Bº Presidente



Víctor Alió Sanjuán

Madrid, 24 de Febrero de 2020

PRESUPUESTO 2020 (en euros)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2020
Cuotas devengadas	1.279.066,84
Sellos distintivos	1.574.220,00
De Auditoría	1.495.680,00
De Otras Actuaciones	78.540,00
Traspaso sellos Servicios Generales	(295.153,16)
Traspaso 18 euros Auditoría	(280.440,00)
Traspaso 5,62 euros Otras Actuaciones	(14.713,16)
Ventas (material de protocolo)	400,00
Otros ingresos de explotación	4.000,00
Día del Auditor	10.800,00
Actividades docentes	45.000,00
Subvenciones a la explotación	1.130,00
TOTAL INGRESOS	1.340.396,84
GASTOS	PRESUPUESTO 2020
Compras (consumo de material de protocolo)	1.350,00
Gastos de personal	177.700,00
Sueldos y salarios	143.100,00
Seguridad social	34.500,00
otros gastos sociales	100,00
Aportación Servicios Generales	624.038,00
Gastos generales	194.365,00
Arrendamientos y cánones	14.600,00
Reparaciones y conservación	18.020,00
Profesionales independientes	62.300,00
Locomoción y desplazamientos	4.000,00
Prima seguro	2.450,00
Servicios bancarios	300,00
Publicidad y propaganda	46.700,00
Relaciones públicas	18.300,00
Suministros	6.550,00
Imprenta	4.300,00
Material de oficina	800,00
Comunicaciones	1.825,00
Tributos	7.200,00
Varios	7.020,00
Impuesto sobre beneficio	31.789,00
Amortizaciones	56.000,00
TOTAL GASTOS	1.085.242,00
RESULTADO	255.154,84



Paseo de la Habana, nº 1, Planta Baja
28036 Madrid
Tel.: 91 319 06 04
www.icjce-madrid.org
Correo electrónico: agr_terr1@icjce.es